



Acta Encuentro Regional de la Región de Valparaíso Proceso de participación temprana para la determinación de Sitios Prioritarios - Artículo Octavo transitorio Ley 21.600

Fecha: 22 de enero de 2025

Hora: 10:00 am

Modalidad: Telemática

Moderador: Sergio Rivas, profesional de Participación Ciudadana MMA

Objetivos de la Reunión

1. Informar a la ciudadanía del proceso establecido y las etapas contempladas en el proceso para la determinación de Sitios Prioritarios en el marco del artículo octavo transitorio de la Ley 21.600.
2. Dar a conocer a la ciudadanía acerca de las actividades realizadas por el MMA en el marco del proceso de participación temprana del artículo 8vo transitorio, sus resultados y la próxima etapa de consulta pública.

Temas tratados

Se realizaron las siguientes presentaciones:

N°	Tabla de Presentaciones	Profesional a Cargo	Cargo
1	Presentación y contextualización inicial del encuentro participativo de la ley SBAP	Sergio Rivas Sánchez	Profesional de la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana - MMA
2	Palabras de Bienvenida	Alex Galleguillos Rodríguez	Seremi de Medio Ambiente Región de Valparaíso
3	Exposición sobre Contextualización Ley SBAP.	Arturo Rojas Olavarría	Profesional de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad - MMA
4	Presentación propuesta de ajuste técnico de los Sitios Prioritarios de la Región de Valparaíso.	Manuel Contreras-López	Consultora Dinámica Costera
5	Espacio de preguntas	Organizadores/as	-----



Resultados del Encuentro

El encuentro tuvo una duración de 161 minutos (dos horas y 41 minutos). Se registraron 82 personas y participaron finalmente 44. La actividad fue grabada y el video correspondiente se encuentra disponible en el canal YouTube del Ministerio, al que se puede acceder en el siguiente enlace <https://youtu.be/OrbneD3Uk0Q?si=Ri2cDKk-AJ9uy6C8>

Se contó con la participación de diversas instituciones y organizaciones tales como: Universidades, Gobierno Regional, Municipalidades, Fundación Cerros Resilientes, Agrupación Conciencia Socioambiental, Eco restaura, SONAMI, San Antonio Ambiental, Salvemos Quirilluca, comunidad Diaguita Puntilla Blanca, Comunidad pueblos originarios pakcha, entre otros.

Se invitó a la ciudadanía a conocer el expediente publicado del proceso y a participar en la etapa de consulta pública.

Anexos

En los siguientes anexos, se adjunta información de detalle de la sesión.

Anexo 1. Infografía y correo electrónico de convocatoria de la actividad.



Encuentro Informativo

Región de Valparaíso
Proceso de Participación Temprana
Ley SBAP

**Determinación de Sitios
Prioritarios de la Estrategia
Nacional y Estrategias
Regionales de Biodiversidad**

Miércoles 22 de enero
10.00 horas / Vía Zoom

Fotografía: <http://bancoaudiovisual.sernatur.cl/>



De: ciudadanía

Enviado el: miércoles, 15 de enero de 2025 13:35

Para: ciudadanía

Asunto: Invitación Encuentro Informativo Valparaíso: Participación Temprana Proceso de Determinación de Sitios Prioritarios

Estimada/o:

Junto con saludar, queremos invitarle a participar de este encuentro en el contexto de la **"Participación Temprana de Determinación de Sitios Regionales de Biodiversidad"**, en el marco de la implementación de la Ley para la Naturaleza (Ley 21.600) que crea el Servicio de Biodiversidad y

El objetivo de la actividad es poder contarles sobre el proceso para la determinación de los sitios en la Región de Valparaíso.

¿Cuándo?

Miércoles 22 de enero a las 10:00 horas a través de la plataforma Zoom.

Inscríbete en el siguiente enlace:

https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_s4FZ98tySqGZfPWbaZ-16g

Te esperamos!



Anexo 2. Listado de inscritos en la sesión.

N°	Nombre	Apellido	Organización
1	Ricardo	Quero	Salvemos Quirilluca
2	Mauricio	Guerra	Fundación Cerros Resilientes
3	Gladys	Clavijo	San Antonio ambiental
4	Viviana	Núñez	ninguna
5	Maribell	Saavedra	CRBCP
6	Irma	Fuentes	Ruta Sustentable
7	Pía	Osses	Instituto de Geografía PUCV
8	Cristian	Veloso Nilo	Municipalidad de Los Andes
9	Ricardo	Campos	Universidad Viña del Mar
10	Mauricio	Galvez	G&M Consulting Ltda
11	Francisca	Sepúlveda	Sonami
12	Cristopher	Lincoleo Oyarce	sin organización
13	Juan Tomas	Pérez	Municipalidad
14	Alexa	González	Gobierno Regional de Valparaíso
15	Jorge	Morales	Observatorio Socioambiental Aconcagua
16	Cristina	Olavarría Simonsen	Agrupación Conciencia Socioambiental
17	Daniel	Machuca	Municipalidad de Quilpué
18	Ana	Fernández Muñoz	Guardaparque
19	Daniela	Berroeta	Asociación cultural Senderos de mar
20	Carlos	Reyes Gamboa	Ilustre Municipalidad de Quilpué
21	Pedro	Quezada Neculman	Reserva Los Espinos
22	Carlos	Gajardo	Sonami
23	Natalia	Cisternas	No tengo
24	Ignacio	Ascui	Fundación Cosmos
25	Carol	Medrano	Municipalidad Cartagena
26	Paula	Rodríguez	Catemu en Movimiento
27	Emilia	Araya	Municipalidad de Putaendo
28	Alejandra	Porras Vejar	Junta de Vecinos Quintay
29	Francisca	Carvajal	Gobierno regional
30	GLADYS	CLAVIJO	San Antonio ambiental
31	Cathia	Orellana	Aconcagua en Resistencia
32	Jose	Fajardo	Ecorestaura
33	Luciano	Venegas	UROD
34	Pablo	Aranda	Municipalidad de Putaendo
35	Roberto	Gallardo Cubillos	cosoc comunal



36	Javier	Álamos	Gestión Consciente
37	Nathali	Correa	AMSA
38	Johanna	Hurtado	Parlamento
39	Mo'aría	Schaaf	San Antonio Ambiental
40	Leticia	Antequera	Comunidad Diaguita Puntilla Blanca
41	Carolina	Traro A.	Comunidad pueblos originarios pakcha
42	Karina	Vásquez	Enraiz
43	Fernanda	Silva	no aplica
44	Manuel	Mieres	Valparaíso
45	Karin	Salazar	particular
46	Magdalena	Vergara	Salvemos Quirilluca
47	Bárbara	Concha	Municipalidad de Valparaíso
48	Jorge	Morales	Observatorio de Conflictos Socioambientales Aconcagua
49	Adriana	Aburto	Centro de padres y apoderados escuela rural Juan José tortel
50	Cristián	Paredes	Corporación Andes
51	Catalina	Villalobos	DUPLA
52	Ivania	Bastias	
53	MONICA	GONZALEZ	Municipalidad de Santo Domingo
54	Javier	Trivelli	Fundacion Lontra
55	Daniela	Soto Valdivia	MINVU
56	Lorena	Arancibia	Educ
57	Débora	Schiappacasse Miranda	Ecoyeco
58	Alejandro	Castillo	Corporación Pulmón Verde de Reñaca Alto
59	Jaime	Duhart	Corporación de Desarrollo CostaRural
60	David	Núñez	Comunidad Indígena Changos Quebrada La Capilla
61	Juan	Reyes Valentin	Laboratorio Biología de Plantas
62	Jones	Julia	Pueblo chango
63	Constanza	Pérez	Ilustre Municipalidad de Rinconada
64	Claudia	Sarmiento	Fundación La Caleta
65	Claudia	Espinoza	consejo comunal de medio ambiente Viña del Mar y Observatorio al maltrato a personas mayores
66	Eduardo	Mercado	Municipalidad de san esteban
67	Mónica	Villarroel	Comité Ambiental Comunal de Cartagena
68	Jacquelin	Astudillo	Junta de vecinos N2 la Higuera
69	Mónica	López	Jj. Vv La Colonia
70	María	Moreno	Comité Ambiental Comunal de Cartagena
71	Iván	Otazo	Acción Eco Quintay
72	JesúsFerrés	LosChoros	Parlamento ambiental ciudadano
73	Víctor	Ríos M	Municipalidad de La Ligua
74	Francisco	Valenzuela	Ilustre Municipalidad de San Antonio



75	Nayarett	Rubio	I. Municipalidad de San Antonio
76	Nicole	Zúñiga	Fipancu
77	Naike	Rojas Altamirano	Santa María Te Cuida
78	Tamara	Tapia	MUNICIPALIDAD DE PETORCA
79	Luis Domingo	Arriagada Gamboa	Jardinativo Ecoemprendimientos
80	Luís	Gutiérrez Scorzoni	Consejo Ciudadano Ciudad Puerto
81	MARIA EUGENIA	MARTINEZ VALENZUELA	Municipalidad de Quintero
82	Magdalena	Torrente	Ong el canelo



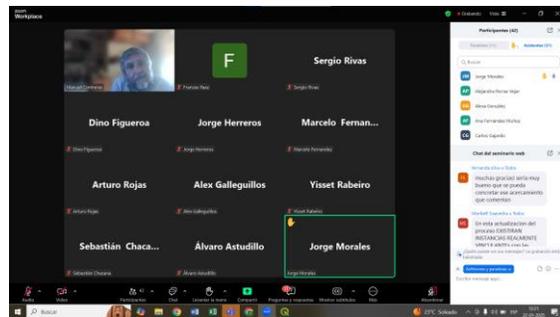
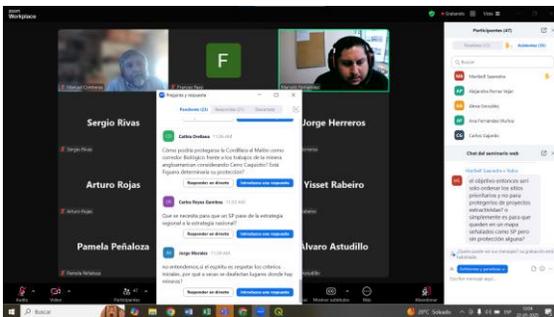
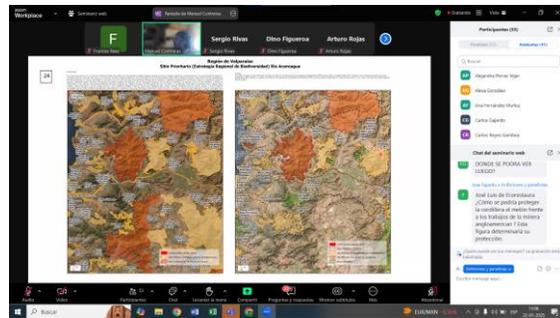
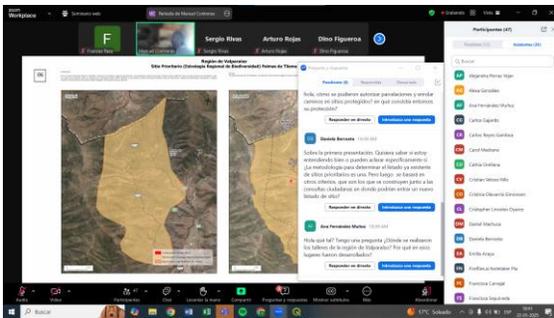
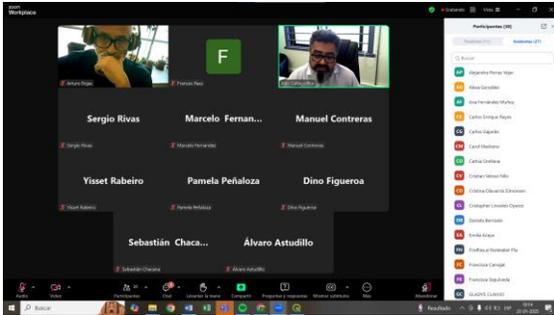
Anexo 3. Listado de participantes en la sesión.

N°	Nombre	Apellido	Ciudad	Organización
1	Ricardo	Quero	Puchuncaví	Salvemos Quirilluca
2	Mauricio	Guerra	Nogales	Fundación Cerros Resilientes
3	Gladys	Clavijo	San Antonio	San Antonio ambiental
4	Viviana	Núñez	Valparaíso	ninguna
5	Maribell	Saavedra	El Melón	CRBCP
6	Irma	Fuentes	Valparaíso	Ruta Sustentable
7	Pía	Osses	Valparaíso	Instituto de Geografía PUCV
8	Cristian	Veloso Nilo	Los Andes	Municipalidad de Los Andes
9	Ricardo	Campos	Viña del Mar	Universidad Viña del Mar
10	Mauricio	Gálvez	Limache	G&M Consulting Ltda
11	Francisca	Sepúlveda	Santiago	Sonami
12	Cristopher	Lincoleo Oyarce	Machalí	sin organización
13	Juan Tomas	Pérez	El Tabo	Municipalidad
14	Alexa	González	Valparaíso	Gobierno Regional de Valparaíso
15	Jorge	Morales	Limache	Observatorio Socioambiental Aconcagua
16	Cristina	Olavarría Simonsen	Quilpué	Agrupación Conciencia Socioambiental
17	Daniel	Machuca	Quilpué	Municipalidad de Quilpué
18	Ana	Fernández Muñoz	Viña del Mar	Guardaparque
19	Daniela	Berroeta	El Quisco	Asociación cultural Senderos de mar
20	Carlos	Reyes Gamboa	Quilpué	Ilustre Municipalidad de Quilpué
21	Pedro	Quezada Neculman	Villa Alemana	Reserva Los Espinos
22	Carlos	Gajardo	Santiago	Sonami
23	Natalia	Cisternas	Hijuelas	No tengo
24	Ignacio	Ascui	Santo Domingo	Fundación Cosmos
25	Carol	Medrano	Cartagena	Municipalidad Cartagena
26	Paula	Rodríguez	Catemu	Catemu en Movimiento
27	Emilia	Araya	San Felipe	Municipalidad de Putaendo
28	Alejandra	Porras Vejar	Quintay, Casablanca, Valparaíso	Junta de Vecinos Quintay
29	Francisca	Carvajal	Valparaíso	Gobierno regional
30	GLADYS	CLAVIJO	San Antonio	San Antonio ambiental
31	Cathia	Orellana	La Calera	Aconcagua en Resistencia
32	Jose	Fajardo	Hijuelas	Ecorestaura
33	Luciano	Venegas	Santiago	UROD
34	Pablo	Aranda	Putaendo	Municipalidad de Putaendo
35	Roberto	Gallardo Cubillos	Quillota	cosoc comunal
36	Javier	Álamos	Concón	Gestión Consciente
37	Nathali	Correa	Santiago	AMSA



N°	Nombre	Apellido	Ciudad	Organización
38	Johanna	Hurtado	Coquimbo	Parlamento
39	Mo'aría	Schaaf	San Antonio	San Antonio Ambiental
40	Leticia	Antequera	Coquimbo	comunidad Diaguita Puntilla Blanca
41	Carolina	Traro A.	Calle Larga	Comunidad pueblos originarios pakcha
42	Karina	Vásquez	Valparaíso	Enraiz
43	Fernanda	Silva	La Calera	no aplica
44	Manuel	Mieres	Valparaíso	Valparaíso

Anexo 4. Capturas de pantalla de la sesión realizada.





Anexo 5. Propuesta de ajuste técnico presentada para los 44 sitios prioritarios de la región de Valparaíso:

- Acantilados Quebrada Quirilluca: El polígono se ajusta al área del acantilado, excluyendo la extensión urbana consolidada presente en el territorio y zonificada en el PRI de Valparaíso Satélite Borde Costero Norte.
- Altos de Ahumada: Se extraen vialidades enroladas MOP (2021), áreas urbanas consolidadas y zonas forestales declaradas en el Catastro de Plantaciones Forestales INFOR (2022) de CONAF. Asimismo, se ajustan los bordes al sur del polígono siguiendo las altas cumbres y topología con el sitio SP2-266 Estero Zaino - Laguna El Copín.
- Altos de Petorca y Alicahue: Se extraen las vialidades E-375 y E-455 en las zonas norte y sur del polígono, respectivamente, así como el aeródromo "El Sobrante" ubicado en torno a los 33°22' S. Asimismo, el polígono recibe ajustes asociados a la presencia de actividad agrícola intensiva y ocupación humana en torno a las localidades de Calle Larga, El Trapiche y Alicahue.
- Ampliación Sur La Campana: Se realiza la extracción de vialidades enroladas y la corrección de bordes con el Parque Nacional "La Campana" (WDPA-035). El polígono se extiende hacia el norte según acuerdo con la contraparte, siguiendo las altas cumbres y la vegetación nativa remanente según el Catastro de Uso de Suelo de CONAF.
- Bosques de Zapallar: Se realiza la extracción de zonificaciones urbanas en base al PRI de Valparaíso Satélite Borde Costero Norte y al PRC de Zapallar al norte del polígono. Por otra parte, se amplía la cara sur del sitio en base al relieve de cerros con vegetación remanente y área de "Zona de Protección Ecológica" normada en el PRI de Valparaíso Satélite Borde Costero Norte.
- Campos Dunares de Concón: Se excluye el camino costero y se ajusta el límite oeste a la línea de costa. Asimismo, se eliminan los edificios de la zona norte y sur del polígono, manteniendo la duna no intervenida. También se excluye el Santuario de la Naturaleza "Campo dunar de la punta de Concón" (WDPA-129). Se toma como referencia PREMVAL para el ajuste de los bordes en los extremos del polígono.
- Cerro Santa Inés - Cerro Imán: Se realizan correcciones topológicas de bordes en base a las laderas y se excluyen vialidades enroladas MOP(2021). Asimismo, se excluye el Santuario de la Naturaleza "Cerro Santa Inés" (WDPA-197).
- Cerro Tabaco: Se extraen vialidades enroladas y áreas intervenidas por cultivos al sur del polígono, ajustando los límites a las laderas adyacentes no intervenidas. Asimismo, se excluye el Santuario de la Naturaleza "Serranía El Ciprés" (WDPA-128).
- Colliguay: Se extiende el sitio en base a polígono facilitado por la contraparte referente a áreas relevantes para la conservación.
- Cordillera El Melón: Se ajustan los bordes del polígono a la ladera de los cerros, realizando cambios según la presencia de vegetación y senderos hacia áreas intervenidas al interior del polígono. Al sur, se extrae el área de explotación minera "El Soldado" y se ajusta el traslape con la zona SP2-237 Cuesta El Melón - Altos de Pucalán - La Canela.
- Cuesta el Melón - Altos de Pucalán - La Canela: Se extraen las zonificaciones urbanas del PRI de Valparaíso Satélite Borde Costero Norte y las áreas intervenidas por cultivos o parcelaciones consolidadas, así como plantaciones forestales de especies Eucalyptus



Globulus y Pinus Radiata declaradas en el Catastro de Plantaciones Forestales INFOR de CONAF 2022. Asimismo, el polígono recibe un suavizado de bordes, siguiendo las altas cumbres en sus contornos.

- Dunas de Santo Domingo –Llolleo: Se eliminan las instalaciones del Puerto de San Antonio y se integra el "Humedal Ojos de Mar" según solicitud de la contraparte. Asimismo, al sur del polígono se eliminan las zonificaciones urbanas normadas por los Planes Reguladores Comunes de San Antonio y Santo Domingo, ajustando el polígono al área de dunas y a los bordes de la desembocadura del Río Maipo. Finalmente, se excluye el Santuario de la Naturaleza "Humedal de Río Maipo" (WDPA-198).
- Entrada Caleta Papudo y Monumento Natural Islote de Cachagua: Se extraen las zonificaciones urbanas normadas en el PRI de Valparaíso Satélite Borde Costero Norte y en el Plan Regulador Comunal de Zapallar, ajustando el sitio al área de acantilados según indicaciones de la contraparte por presencia de especies de valor ecológico.
- Estación Las Cruces: El polígono se reajusta a la línea de playa y se extrae el Área Marina Costera Protegida "Las Cruces" (WDPA-002).
- Estero Casablanca: Se realiza un ajuste al cauce del cuerpo de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satélite 2024, utilizando como referencia el archivo de redes hidrográficas BCN. Además, se ajusta a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PRC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río.
- Estero Catapilco: Se realiza un ajuste al cauce del cuerpo de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satélite 2024, utilizando como referencia el archivo de redes hidrográficas BCN. Además, se ajusta a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PRC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río.
- Estero Limache: Se realiza un ajuste al cauce del cuerpo de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satélite 2024, utilizando como referencia el archivo de redes hidrográficas BCN. Además, se ajusta a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PRC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río.
- Estero Mantagua: Se realiza un ajuste al cauce del cuerpo de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satélite 2024, utilizando como referencia el archivo de redes hidrográficas BCN. Además, se ajusta a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PRC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río.
- Estero Zaino - Laguna El Copín: Se realizan ajustes de bordes al norte y sur del polígono, siguiendo el relieve de laderas utilizando como referencia curvas de nivel. Asimismo, se excluye el Santuario de la Naturaleza "El Zaino-Laguna El Copín" (WDPA-194).
- Estuario Tricao - Peuco Se ajusta el límite con la zona SP2-244, Humedal Mediterráneo El Yali.
- Estuario Río Aconcagua: Se ajusta el polígono a la línea de costa y se corrigen los bordes con el sitio SP2-245 Humedal Río Aconcagua.



- Estuario Río La Ligua El polígono se reajusta levemente al límite de costa y se ajustan los bordes con el Santuario de la Naturaleza "Humedal Salinas de Pullally y Dunas de Longotoma" (WDPA-201).
- Estuario Río Maipo: Se realizan cambios menores de topología.
- Humedal de Mantagua y Dunas de Ritoque: Se realiza la extracción de vías férreas, el ajuste a la línea de costa y la extensión al este en coordinación con la contraparte a fin de cubrir toda el área dunar. Asimismo, se extraen áreas de plantación forestal declaradas en el Catastro de Plantaciones Forestales INFOR de CONAF 2022
- Humedal Mediterráneo El Yali: Se extraen construcciones, urbanizaciones y cultivos, entre otros usos intensivos en el territorio, en coordinación con la contraparte, considerando Catastro de Plantaciones Forestales INFOR de CONAF 2022. Asimismo, se extiende el polígono hacia el suroeste, integrando un brazo del área saturada del humedal.
- Humedal Río Aconcagua: Se extraen las áreas urbanas consolidadas zonificadas por PREMVAL, así como las parcelaciones y usos intensivos del territorio, ajustando el polígono a la desembocadura del Río Aconcagua.
- Humedal Tunquén: Se ajusta el polígono al oeste con la línea de costa preservando las zonas no intervenidas adyacentes al acantilado. Al norte, se excluyen las áreas parceladas y las zonificaciones de extensión urbana normadas en el PREMVAL. Hacia el sur, se excluyen las zonificaciones urbanas normadas en el PRI de Valparaíso Satélite Borde Costero Sur. Sobre los 33°27' S, se ajusta según el grado de intervención residencial y se excluye el Santuario de la Naturaleza "Humedal de Tunquén" (WDPA-160).
- Laguna Verde –Quintay: Se excluye el Santuario de la Naturaleza "Acantilados Federico Santa María" (WDPA-132). Se excluyen las áreas al sur de la ciudad de Valparaíso debido a incompatibilidades con los instrumentos de planificación urbana a escala local y regional, dejando las áreas no intervenidas en torno al sector de Curauma, corrigiendo los bordes con el sitio SP2-251 Punta Curaumilla-Las Docas-Quintay-Quebrada Llampaquillo. Asimismo, se crea un corredor biológico al norte de Curauma para mantener la continuidad con la vegetación remanente al sur de Valparaíso. Dicho sector se ajusta al norte con los bordes del PREMVAL. Finalmente, se excluyen áreas forestales declaradas en el Catastro de Plantaciones Forestales INFOR de CONAF 2022.
- Los Molles – Pichidangui: Se realiza la extracción del área urbana al norte de Los Molles y de las zonificaciones de "Zona de Extensión Urbana" del PRI Satélite Borde Costero Norte que cruza la mitad del sitio.
- Los Perales - Estero Los Coligues - Cerro Tres Puntas: Se realizan ajustes basados en las urbanizaciones adyacentes a la localidad de Quebrada Escobares, así como en la extracción de cultivos en las laderas de los cerros hacia los bordes del polígono. Además, se suavizan los bordes siguiendo la línea de las altas cumbres.
- Palmar Las Siete Hermanas - El Salto: Se unen los sitios originales SP2-248 Palmar Las Siete Hermanas - El Salto y SP2-265 Quebrada Quiteño Las Palmas. Se extiende el sitio a partir de la Quebrada Parque Natural Kan-Kan hasta el límite con el Anfiteatro Quinta Vergara, ajustando los bordes según el Plan Regulador Comunal de Valparaíso. Se extraen además áreas forestales ubicadas al sur del polígono declaradas en el Catastro de Plantaciones Forestales INFOR de CONAF 2022



- Palmas de Tilama: Se realiza la extracción de vialidades, se extiende la cara oeste del polígono hasta el borde con el PRI Satélite Borde Costero Norte y se llevan a cabo ajustes menores según la presencia de parcelaciones.
- Papudo: El polígono se reajusta levemente al límite de costa y se ajusta topológicamente con el PRI de Valparaíso Satélite Borde Costero Norte.
- Petorca: Se realiza la extracción de vialidades enroladas por el MOP (2021) y se ajusta laderas en base al aumento de la línea de cultivos y altas cumbres, tomando como referencia curvas de nivel con equidistancia de 50 metros.
- Punta Curaumilla - Quintay hasta Punta antes de A*: Se ajusta levemente a línea de costa, corrigiendo topología en base a zonificación de "Zona de Extensión Urbana" normada en el PREMVAL (Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso).
- Punta Curaumilla -Las Docas-Quintay - Quebrada LI*: Se excluyen las zonas de extensión urbana según el PREMVAL y las ocupaciones urbanas sobre el territorio sobre los 33°14' S. Se ajustan los límites con el sitio SP1-021 de Laguna Verde - Quintay al este y se excluyen áreas de plantación forestal declaradas en Catastro de Plantaciones Forestales INFOR de CONAF 2022.
- Quebrada de Córdoba El polígono se reemplaza casi en su totalidad por el Santuario de la Naturaleza "Quebrada de Córdoba" (WDPA-173), quedando parches remanentes sujetos a evaluación.
- Reserva Río Blanco: Se ajusta el polígono excluyendo la Reserva Forestal "Río Blanco" (WDPA-072) y los usos de suelo asociados a la operación de la minera CODELCO División Andina. Asimismo, el área remanente del polígono original al sur se perfila siguiendo la sinuosidad del relieve con curvas de nivel (ajuste de laderas).
- Río Aconcagua: Se realiza un ajuste al cauce del cuerpo de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satélite 2024, utilizando como referencia el archivo de redes hidrográficas BCN. Además, se ajusta a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PRC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río. Se le suma el SP2-263 Zona Media Superior Río Aconcagua
- Río La Ligua: Se realiza un ajuste al cauce del cuerpo de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satélite 2024, utilizando como referencia el archivo de redes hidrográficas BCN. Además, se ajusta a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PRC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río. Se le suma el SP2-61 Zona media Río La Ligua
- Río Maipo: Se realiza un ajuste al cauce del cuerpo de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satélite 2024, utilizando como referencia el archivo de redes hidrográficas BCN. Además, se ajusta a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PRC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río.
- Río Petorca: Se realiza un ajuste al cauce del cuerpo de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satélite 2024, utilizando como referencia el archivo de redes hidrográficas BCN. Además, se ajusta a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PRC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río. Se le suma el SP2-262 Zona Media Superios Río Petorca



- San Jerónimo: Se extraen las zonificaciones urbanas del PRI Satélite Borde Costero Sur (PRI SBCS) e intervenciones humanas en torno a la localidad de San Jerónimo, así como usos forestales declarados en el Catastro de Plantaciones Forestales INFOR de CONAF 2022.
- Vegas Andinas: Se ajusta la proyección y ubicación del polígono para cubrir el área de valor ecológico correspondiente, en base a fotointerpretación de imagen satelital base Google Satélite 2024 y ESRI World Imagery 2024. Se utiliza como referencia archivo raster producto en la licitación pública (ID N°608897-79-LE23) “Actualización de Información de Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad Segunda Etapa”



Anexo 6. Presentación proceso establecido y las etapas contempladas en el proceso para la determinación de Sitios Prioritarios en el marco del artículo octavo transitorio de la Ley 21.600.



Artículo 3° Ley 21.600

Sitio prioritario: Área de valor ecológico, terrestre o acuática, marina o continental identificado por su aporte a la representatividad ecosistémica, su singularidad ecológica o por constituir hábitats de especies amenazadas, priorizada para la conservación de su biodiversidad por el Servicio.





Artículo 8° transitorio Ley 21.600

Los sitios prioritarios para la conservación identificados en la Estrategia Nacional de Biodiversidad y en las Estrategias Regionales de Biodiversidad mantendrán sus efectos legales vigentes con anterioridad a la publicación de la presente ley.

El Ministerio del Medio Ambiente, dentro del plazo de dos años contado desde la publicación señalada, dictará un decreto supremo para determinar los mencionados sitios prioritarios que pasarán a regirse por los efectos de la presente ley.



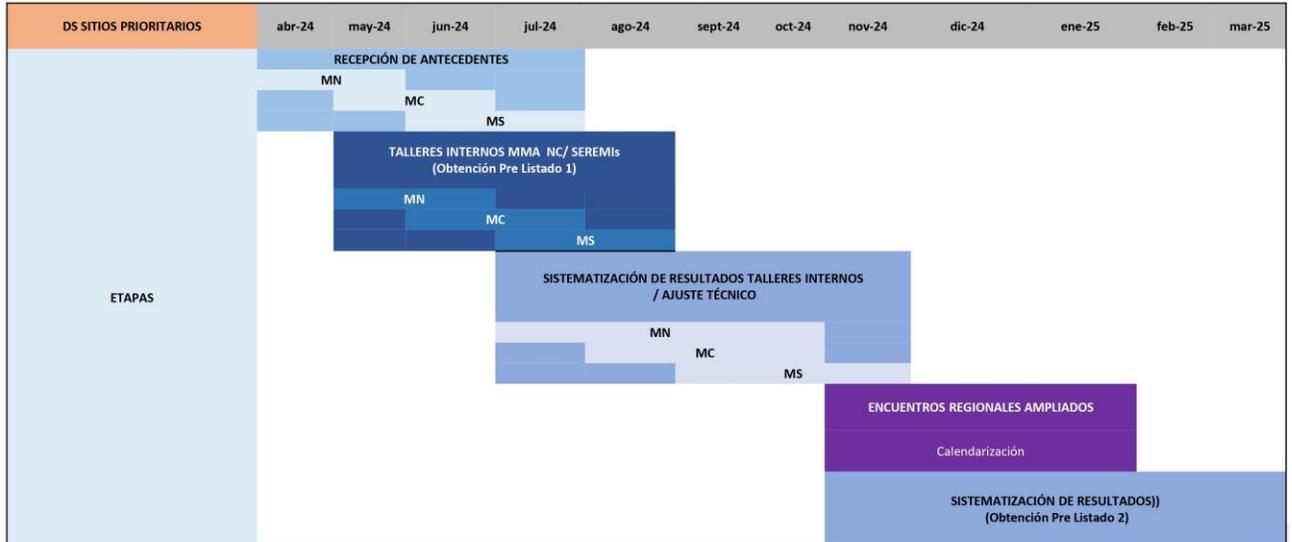


Aclaraciones importantes

- En este proceso solo se consideran Sitios Prioritarios existentes, a partir de su establecimiento en la Estrategia Nacional de Biodiversidad y las Estrategias Regionales de Biodiversidad
- La identificación de nuevos Sitios Prioritarios se realizará en el macro de planificaciones ecológicas una vez se cuente con un reglamento establecido para la creación de nuevos sitios, el que establecerá el procedimiento y los criterios para la declaración de un sitio prioritario, de acuerdo al mandato que entrega la Ley SBAP al MMA en su artículo 29.



Etapas del proceso para la determinación del listado de Sitios Prioritarios Art.8vo transitorio



MN: Macrozona Norte, desde Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Atacama
 MC: Macrozona Centro, entre la Región de Coquimbo y la Región del Maule
 MS: Macrozona Sur, desde la Región de Ñuble hasta la Región de Magallanes





Etapas del proceso para la determinación del listado de Sitios Prioritarios Art.8vo transitorio





Etapa 2: Talleres internos del MMA

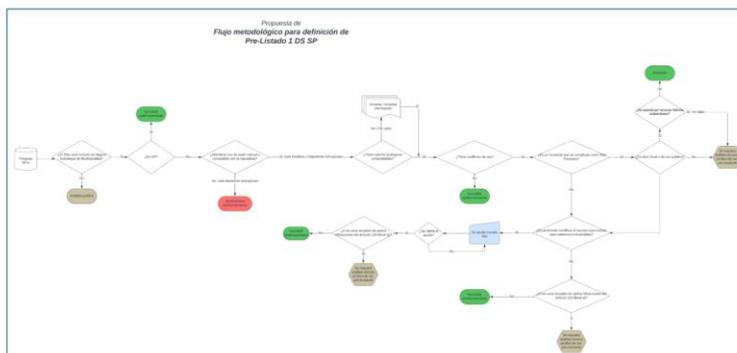
2.1. Obtención listado preliminar (Pre- Listado 1) de acuerdo con flujograma establecido

2.2. Propuesta de ajuste técnico



2.1. Análisis para la obtención de listado preliminar del MMA

- Evaluación de los polígonos (geometría) e información asociada
- Presencia en la ENB o ERBs
- Evaluación de la integridad ecológica del Sitio
- Intersección parcial o total con áreas protegidas
- Documentación sobre valor ecológico de los Sitios
- Grado de intervención antrópica de los Sitios
- Inicio de evaluación aplicabilidad artículos 41 y 116 letra a)

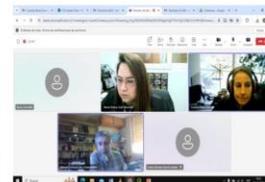
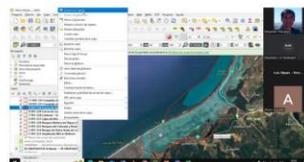
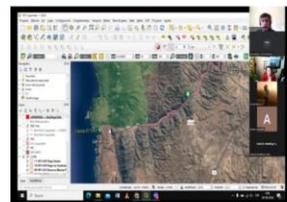


2.2 Propuesta de ajuste técnico

Macro Zona	Región	N° Talleres	Fechas realización talleres
Norte	Arica y Parinacota	1	02/08
	Tarapacá	1	31/07
	Antofagasta	2	09/08
	Atacama	2	02/08 y 23/08
Total de talleres		6	

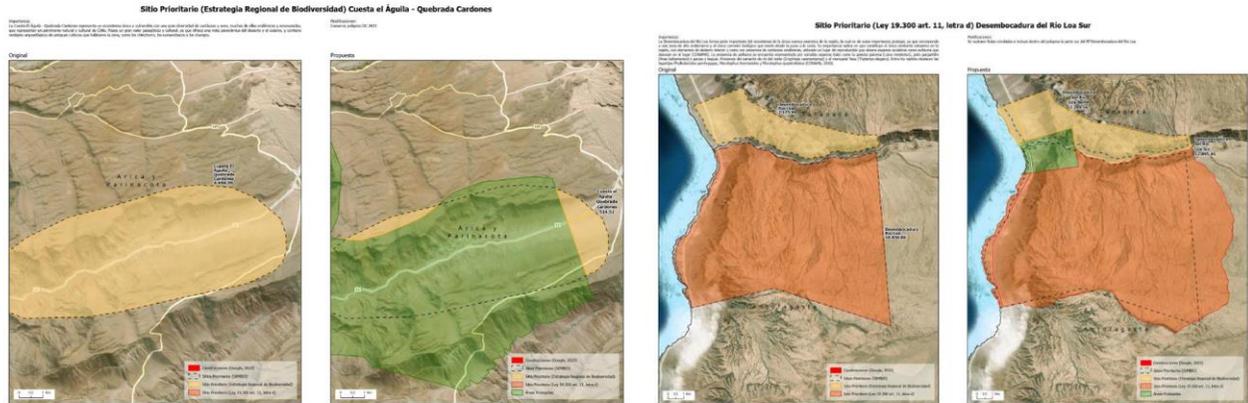
Macro Zona	Región	N° Talleres	Fechas realización talleres
Centro	Coquimbo	3	30/07, 08/08 y 09/08
	Valparaíso	2	16/08 y 23/08
	Metropolitana	3	09/07, 24/07 y 11/11
	O'Higgins	3	18/07, 25/07 y 12/08
	Maule	4	18/07, 29/07, 13/08 y 12/09
Total de talleres		15	

Macro Zona	Región	N° Talleres	Fechas realización talleres
Sur	Nuble	2	30/07, 16/08
	Biobío	3	05/08, 08/08, 26/08
	Araucanía	2	12/08 y 21/08
	Los Ríos	1	06/09
	Los Lagos	3	07/08, 12/08 y 16/08
	Aysén	2	06/08 y 14/08
	Magallanes	3	04/09, 27/09 y 14/10
Total de talleres		16	





2.2 Ejemplo de propuesta de ajuste técnico de Sitios Prioritarios





Criterios generales considerados para propuesta de ajuste técnico

- Eliminar áreas protegidas que interceptan o que cubren la totalidad de Sitios
- Descartar áreas urbanas que se encuentra consolidadas y respaldadas por límites urbanos, IPT (PRC o PRI). Si el destino de una zona que intersecta con el SP tiene un uso compatible, no se descarta (por ejemplo: Zona Ecológica, Zona Área Verde, Límite de Humedal Urbano, o similar).

Ejemplo Exclusión Urbanizaciones



Criterios generales considerados para propuesta de ajuste técnico

En las zonas rurales:

- Descartar infraestructura crítica (carreteras y caminos enrolados por el MOP), pistas de aeródromos y aeropuertos reconocidos por la DGAC, líneas ferroviarias, entre otras
- Descartar zonas antropizadas intensivamente que se encuentran consolidadas y delimitadas con caminos enrolados por el MOP (parcelaciones con fines habitacionales, agricultura, forestales, minería)

Ejemplo Exclusión Carreteras y Caminos



Ejemplo Exclusión Aeródromos y Aeropuertos





Sitio Web Ley para la Naturaleza





Anexo 7. Imágenes de los polígonos que representan la propuesta de ajuste técnico presentada.

Cartografía Sitio SP1-022 Los Molles - Pichidangui

**Región de Valparaíso
Sitio Prioritario (Ley 19.300 art. 11, letra d) Los Molles - Pichidangui**

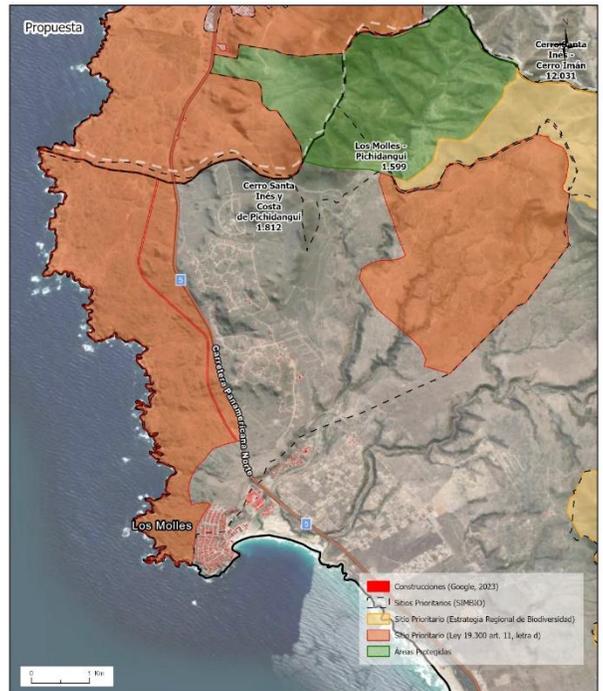
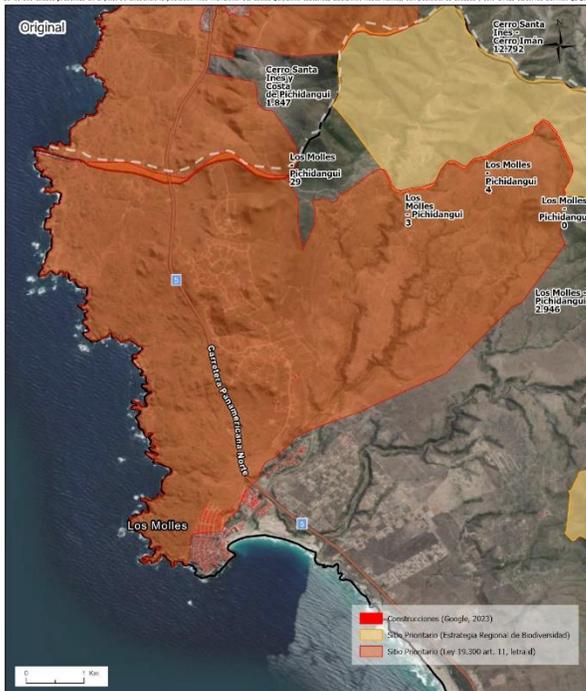
Importancia:

El sitio posee una importante diversidad biológica, dada por la existencia de especies y ecosistemas de gran singularidad (endémicos) con un elevado valor ecológico, porque constituye parte del corredor biológico entre áreas de gran diversidad biológica. Por otra parte, presenta importantes recursos turísticos y recreativos de alto valor científico y cultural que permiten el desarrollo de estudios e investigaciones de distintos ámbitos, entre los que se destacan: arqueológico, antropológico, zoológico, botánico, entre los que se puede el desarrollo de un turismo sustentable, de naturaleza e intereses especiales (Organismo Ambiental & Bioconservación, 2007; Ombresano, 2005).

La zona posee además una gran variedad de especies (uso agrícola), ya que su formación vegetal es uno de los ecosistemas representados en el SNAOPE y se encuentra la población regional más importante de Licuala divaricata (Chilena vulnerable), además de categorías de vulnerabilidad, distribuidos entre la IV y la V región en el área costera principalmente. Bajo Protección sustentable (zona prioritaria Pichidanguí, uno de los dos OIBAs presentes en el país, se encuentra la población más meridional del árbol Buzónia valdiviana, distribuido hasta Talcahuano, con poblaciones escasas y solo en las cercanías del río. La zona

Ajuste:

Se realiza la extracción del área urbana al norte de Los Molles y de las zonificaciones de "Zona de Extensión Urbana" del PDS Satellite Surde Costero Norte que cruza la mitad del sitio.





Cartografía Sitio SP2-235 Cerro Santa Inés - Cerro Imán

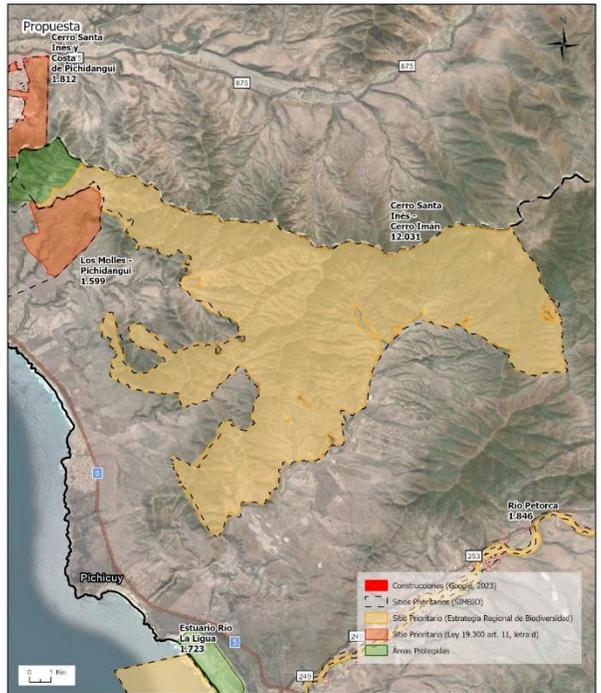
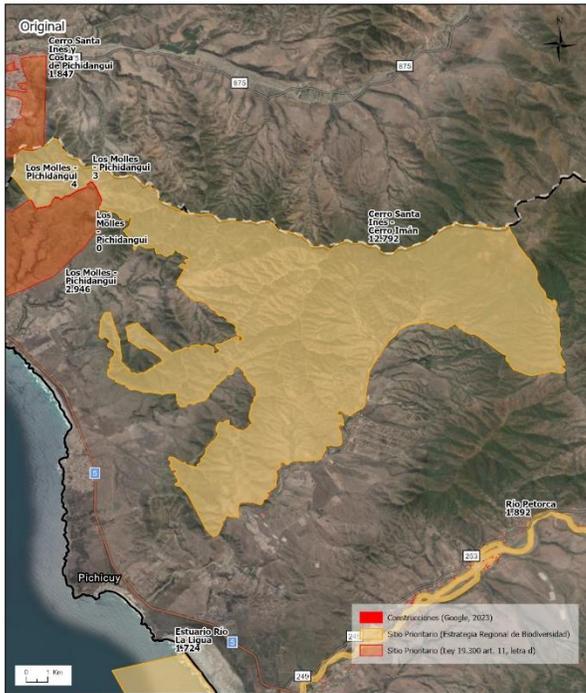
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Cerro Santa Inés - Cerro Imán

Importancia:

El sitio alberga una gran variedad de especies endémicas y en riesgo de extinción. Aquí se encuentra un bosque relicto de olivillo (*Acaciaorn punctata*) que depende de las neblinas costeras. Entre las demás especies de flora destacan: *Carrizuela microcarpa* (en peligro), *Escallonia parviflora* (vulnerable), *Panicum frumenticola*, *Microglena carolinensis*, *Piptocarpha nitida*, el árbol verde de Lamiaceae *Leucanthera parviflora*. La fauna incluye más de 80 especies de aves nidificantes, de las cuales 21 son endémicas. Entre las especies en peligro se encuentran: el Gallo Colorado (*Falco sparverius*), el Condor de los Andes (*Phalacrocorax atriceps*), el Condor de los Andes (*Phalacrocorax atriceps*), el Zorro Colorado (*Pseudalopex culpaeus*), y el Zorro Chilo (*Pseudalopex chiloensis*).

Notas:

Se realizaron correcciones topológicas de bordes en base a las linderas y se excluyeron localidades en riesgo de inundación (MOP2021). Asimismo, se excluye el Santuario de la Naturaleza "Cerro Santa Inés" (WDPA-197).





Cartografía Sitio SP2-038 Estuario Río La Ligua

Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Estuario Río La Ligua

Importancia:

El estuario incluye marismales chilenos, esteros, formaciones de material orgánico y ecotonoos acuícos. Alberga una rica biodiversidad, incluyendo 90 especies de aves, tortas residentes como migratorias. Entre las especies de flora se encuentran Peumo bañal (Sida), Schinus molle (Molle) y heliconias del género Heliconia.

Ubicación:

El polígono se reajusta levemente al límite de costa y se ajustan los bordes con el Santuario de la Naturaleza "Humedal Salinas de Pudahuel y Dunas de Longotoma" (0096-231).





Cartografía Sitio SP2-257 Río Petorca

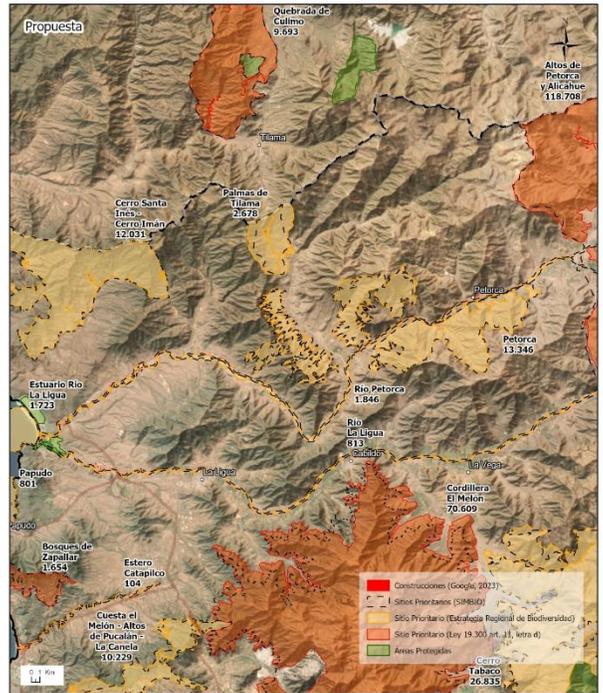
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Río Petorca

Importancia:

En la parte más alta del río, se encuentra la formación vegetal designada Natural Anillo Escudillo, donde se desarrolla la Comunidad de Quilín-Colligay (Quilín superior, Colligay inferior). Entre especies más representativas por el Guano (Proterea chilensis) y el Palmar (Delonix arborea) (Guzmán, 1994). También se documenta la presencia de especies endémicas y con problemas de conservación, como el Cerrojo (Geophila sp.), la única especie de Ranunculaceae presente en Chile continental, que se encuentra en los cerros La Ligua (Beltramini y López, 1953).

Notas:

Se realizó un ajuste al cauce de curso de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales Base ESR1 January 2024 y Google Satellite 2024, utilizando como referencia el archivo de redes hidrográficas SCA. Además, se ajustó a los límites de los Instrumentos de planificación territorial (IPT) en áreas urbanas justificadas a la luz del cauce del río. Se le sumó el SP2-252 Zona Páramo Superior Río Petorca.





Cartografía Sitio SP2-255 Río La Liga

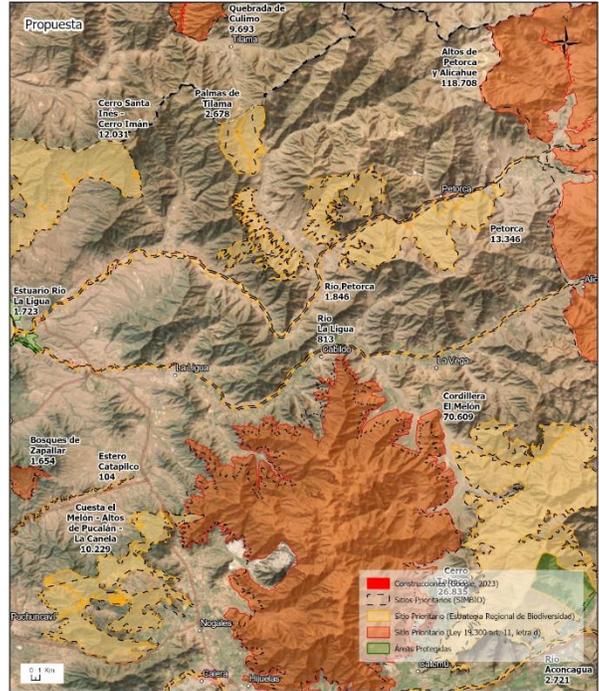
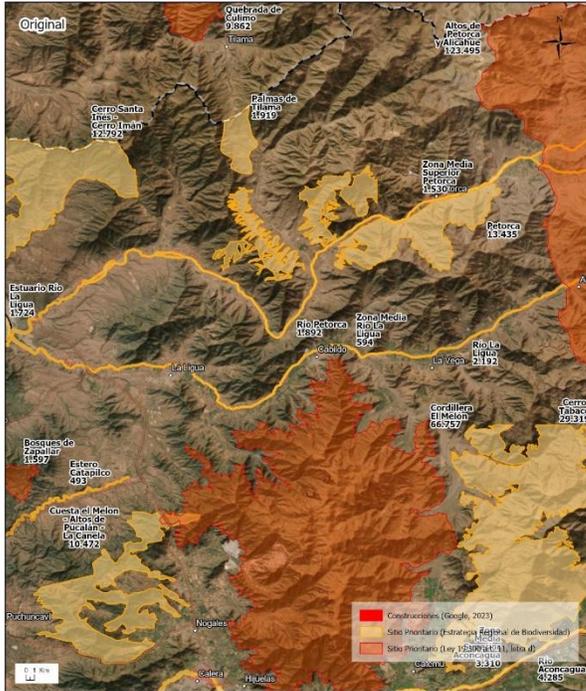
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Río La Liga

Importancia:

En la parte más alta del río, se encuentra la formación vegetal denominada Pastizal Andino Escudado, donde se desarrolla la Comunidad de Quilín-Coliguan (Quilín superior, Coliguan inferior). Entre otros se encuentran especies de la Guayana (Protea chilensis) y el Palmar (Delonix arborea) (Guzmán, 1994). También se documenta la presencia de especies endémicas y con problemas de conservación, como el Curatón (Guzmán 1994), y la única especie de Ranunculus presente en Chile continental, que se encuentra en los cerros La Liga (Beltramini y López, 1953).

Notas:

Se realizó un ajuste al cauce del curso de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales Base ESRI Imagery 2024 y Google Satellite 2024, utilizando como referencia el archivo de líneas hidrográficas SCL. Además, se ajustó a los límites de los Instrumentos de planificación territorial (IPT) en áreas urbanas justificadas a la luz del cauce del río. Se le sumó el SP2-01 Zona Inca Río La Liga.



Cartografía Sitio SP2-249 Palmas de Tilama

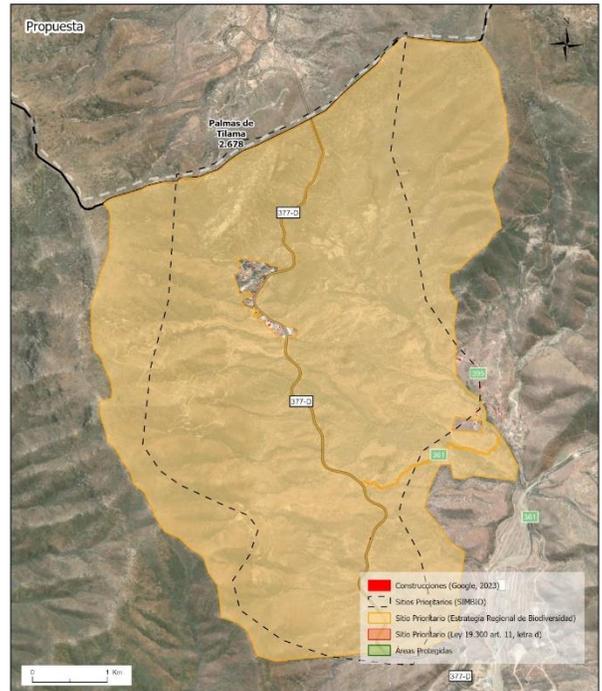
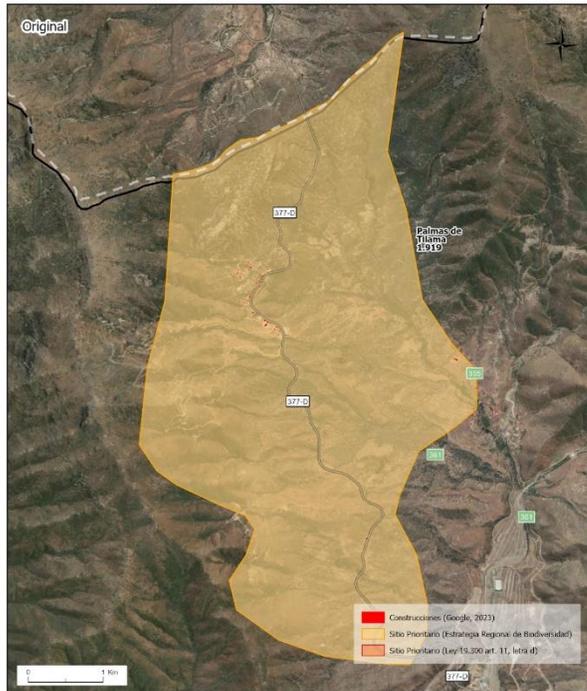
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Palmas de Tilama

Importancia:

El sitio incluye materiales chileños escleríticos, material de suculentas, material arbóreo y una importante presencia de palma chilena (*Palma chilena*). Hay una gran presencia de suculentas, entre las cuales varias especies están en categoría de conservación según CITES. También se encuentran la especie *Platanus thibetica* entre los dominantes, además de *Periclyptera abnormiflora*, *Robinia coccinea*, *Senecio litoralis*, *Phytolobum chilense* (Cusqueño) y *Echinops chilensis* (Quirós).

Notas:

Se realizó la extracción de utilidades, se extendió la cara oeste del polígono hasta el borde con el PTI Sotillo Bor de Costero Norte y se flexionó a cubo ajustes menores según la presencia de parcelaciones.





Cartografía Sitio SP2-250 Petorca

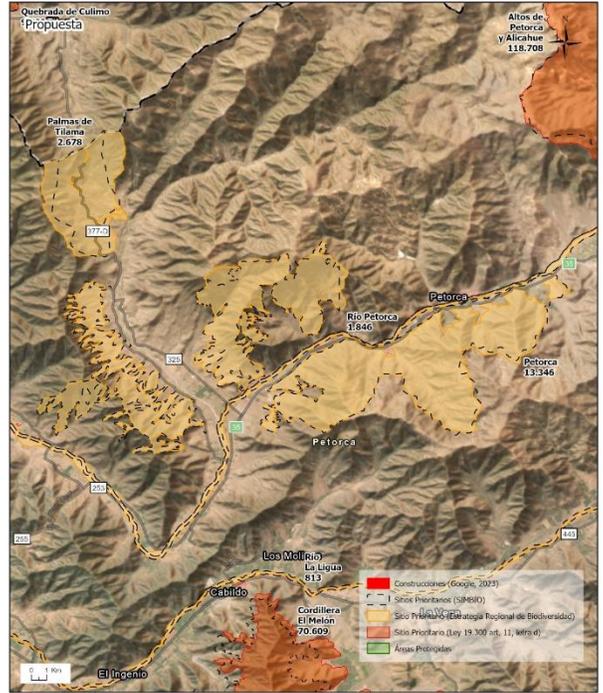
Región de Valparaíso
Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Petorca

Importancia:

El sitio incluye materiales chilenos exóticos, nativos de siudades y material afroamericano. Hay una gran presencia de succulenta, entre las cuales varias especies están en categoría de conservación según CITE. También se encuentra la especie *Passerina thalassina* entre las ibéricas, además de *Heliotropium strobiliferum*, *Yucca cordata*, *Troxia trionex*, *Puya berterouana* (3 especies) y *Echinops villosus* (2 spp.).

Notas:

Se realizó la estación de utilidades enlazada por el MOP (2021) y se ajusta ledos en base al aumento de la línea de cultivos y altas cumbres, tomando como referencia curvas de nivel con equidistancia de 30 metros.





Cartografía Sitio SP1-018 Altos de Petorca y Alicahue

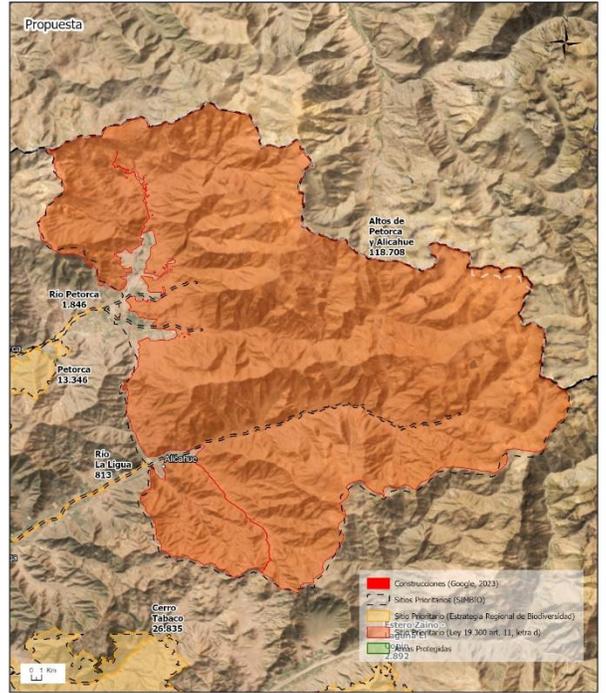
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Ley 19.300 art. 11, letra d) Altos de Petorca y Alicahue

Importancia:

Escenario cartésico con presencia de gran diversidad biológica terrestre en especies y alto endemismo. Forma parte del corredor biológico Alicahue - Los Molles y constituye el hábitat reproductivo de numerosas especies de alta endemicidad de la Región de Valparaíso y de alta importancia. En la fauna se han detectado 105 especies, y en esta misma zona se encuentra la población más importante de Caprimulgus lunatus de Chile Central. Se destaca la presencia de especies árticas y nival (García, 2007). Se han encontrado también numerosas flora acuáticas (principalmente algas) que corresponden a corales, corallitos y corales de los Andes. Si esta permitiera, además de establecer especies para estudio y investigación zoológica, botánica, herbario y ecológica (Figueroa, S., 2007; COPIAMA, 2005; Navada, S., 2007).

Riesgos:

Se sitúan las viviendas E-375 y E-405 en las zonas norte y sur del polígono, respectivamente, así como el estradero "El Sobrante" ubicado en torno a los 33°22' S. Asimismo, el polígono recibe efectos asociados a la presencia de actividad agrícola intensiva y ocupación humana en torno a las localidades de Carrizal, D. Trapiche y Alicahue.





Cartografía Sitio SP2-041 Papudo

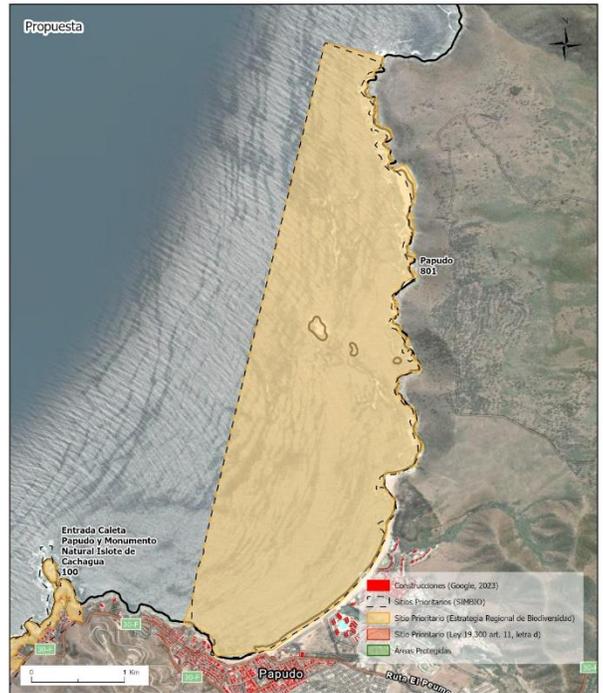
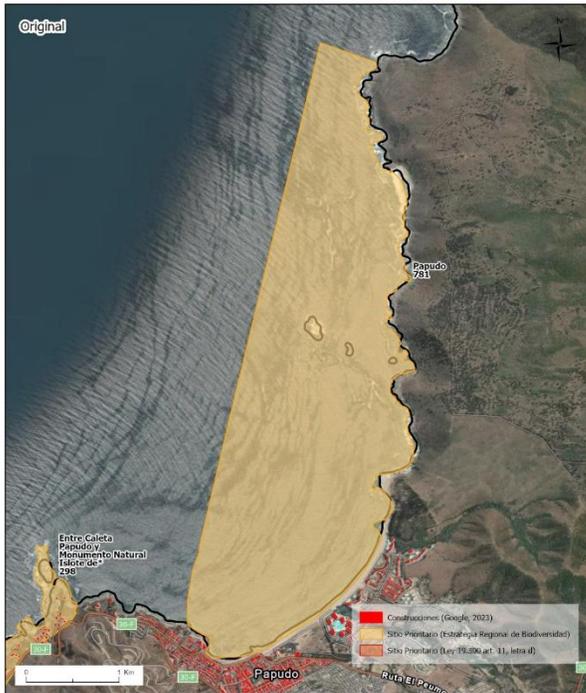
Región de Valparaíso
 Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Papudo

Importancia:

Papudo alberga una rica diversidad de especies, incluyendo peces, invertebrados y aves marinas. Entre las aficiones principales se encuentran los Lobos, conocida por albergar grandes colonias de lobos marinos, que pueden ser observados descansando sobre las rocas. Durante las épocas de reproducción, la isla se convierte en un refugio crucial para una variedad de aves marinas, incluyendo pingüinos de Humboldt, cormoranos y pelícanos.

Alzadas:

El polígono se reajusta levemente al límite de costa y se ajusta topológicamente con el PTO de Valparaíso Satellite Bordo Costero Norte.





Cartografía Sitio SP2-239 Entrada Caleta Papudo y Monumento Natural Islote de Cachagua

Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Entrada Caleta Papudo y Monumento Natural Islote de Cachagua

Importancia:

La zona es una importante área de concentración de mamíferos marinos. Se ha identificado una pareja residente de Delfín Común de Rostro Largo (Delphinus capensis). Además, la región muestra una alta diversidad de Sauria (Litoria nativa), con niveles valregales (Libro Rojo) y en peligro de extinción (ITIS). Hay siete familias de Molle (Molle Marina distribuida en: Com. La Cruz, Bar Socha, Las Torres, Comendador Zapallar, Punta Pico, El Pinar y el Codo de Sales. También es una zona de drenaje y recultivante de la Marisma Comal. (Distribución geogr. Endem. regiones de Islotes en las costas de Papudo).

Ajustes:

Se ajustan las zonificaciones urbanas normadas en el PEU de Valparaíso Subitile Bordo Costero Norte y en el Plan Regulador Comunal de Zapallar ajustando el sitio al área de scanfiteo según indicadores de la cartografía por presencia de especies de valor ecológico.





Cartografía Sitio SP1-019 Bosques de Zapallar

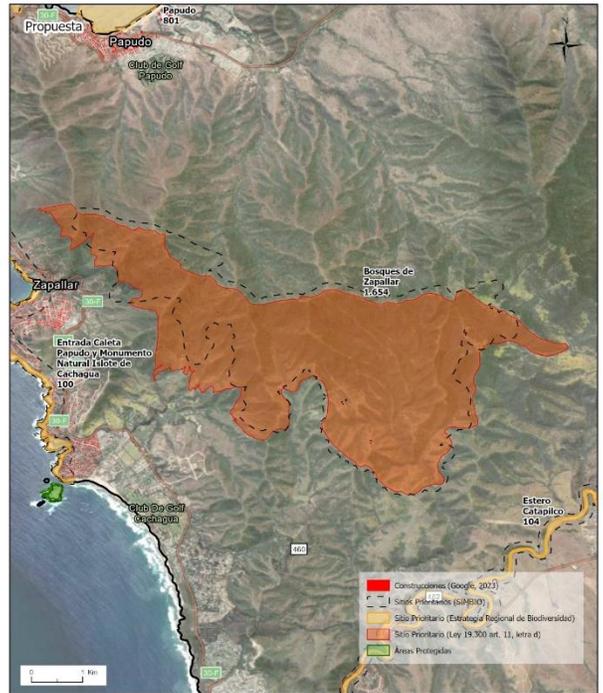
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Ley 19.300 art. 11, letra d) Bosques de Zapallar

Importancia:

El sitio posee alto grado de conservación ecológica con presencia de individuos de tronco con diámetro importante, lo que indica que se trata de bosques de 200-300 años que se han mantenido estables, dando cuenta de alta conservación respecto del sotobosque y la gran asociación de hongos que se encuentran asociados. El lugar presenta especies litorales catalogadas en peligro de extinción y protección especial como el Bicho del agua (Beldingella arenaria) y Pupa (Beldingella), respectivamente. La presencia de comunidades en donde predomina el bambú, así como el Chufo (Lepidostachyon paniculatum), son muy particulares de la zona central y norte de Chile, en que los bosques ribereños en que los bosques que los caracterizan presentan una distribución común mucho más al sur representando un cambio de una vegetación que se había extendido por zonas costeras desde el Paleoceno en la zona de Chile central. Desde el punto de vista de su protección, este tipo de hábitats está escasamente representado en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SINASEPE), para el bosque ecuatorial costero representando solo el 2,1% del total de superficie protegida de país. En la fauna se han registrado 209 especies, de las cuales 124 (49%) son endémicas, respecto a la flora, se han registrado 73 especies de las cuales 22 son endémicas (30%) y 94 las 29

Justificación:

Se realiza la extracción de zonificaciones urbanas en base al PRC de Valparaíso Setenta y Seis Costero Norte y al PRC de Zapallar al norte del polígono. Por otro parte, se amplía la zona sur del sitio en base al relevo de cerros con vegetación remanente y área de "Zona de Protección Ecológica" nombrada en el PRC de Valparaíso Setenta y Seis Costero Norte.





Cartografía Sitio SP2-234 Campos Dunares de Concón

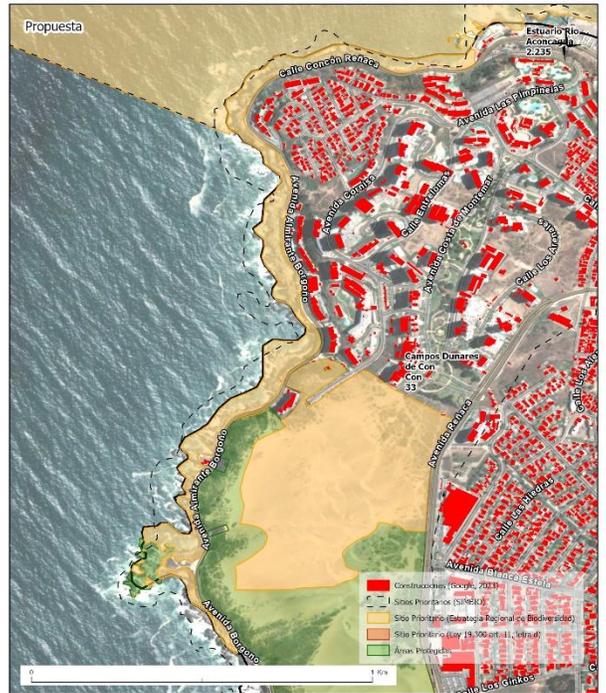
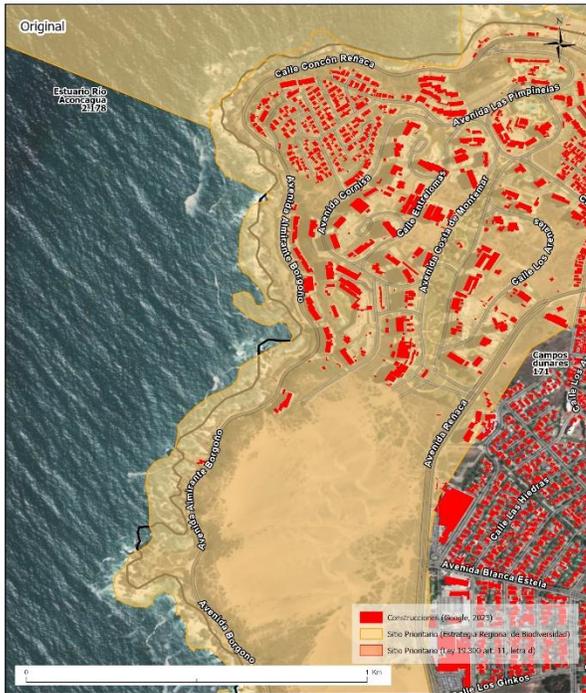
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Campos Dunares de Concón

Importancia:

Los Dunares de Concón son sedimentos eólicos, pleistocénicos (2,5 millones de años - 100.000 años) y holocénicos (100.000 años al presente) del sector de Peñica y Concón, lo que están depositados sobre la Formación Huelmo, la que conforma la Unidad Litomorfocénica de sedimentos marinos (hallazgo de edad Pliocena a Oligo a 23 millones de años) que se extiende entre Puchuncaví y Quintero. Estas áreas fueron colonizadas por aves marinas, estabularias y son reconocidas en el sector de Bosques de Natronales (Giménez).

Notas:

Se evaluó el camino costero y se ajustó el límite oeste a la línea de costa. Asimismo, se eliminan los edificios de la zona norte y sur del polígono, manteniendo la data no intermedia. También se excluye el Sotavento de la Ruralidad "Campo dunar de Concón" (MOP-125), de como referencia PROPIA, para el ajuste de los borques en los sectores de surpono.





Cartografía Sitio SP2-240 Estero Catapilco

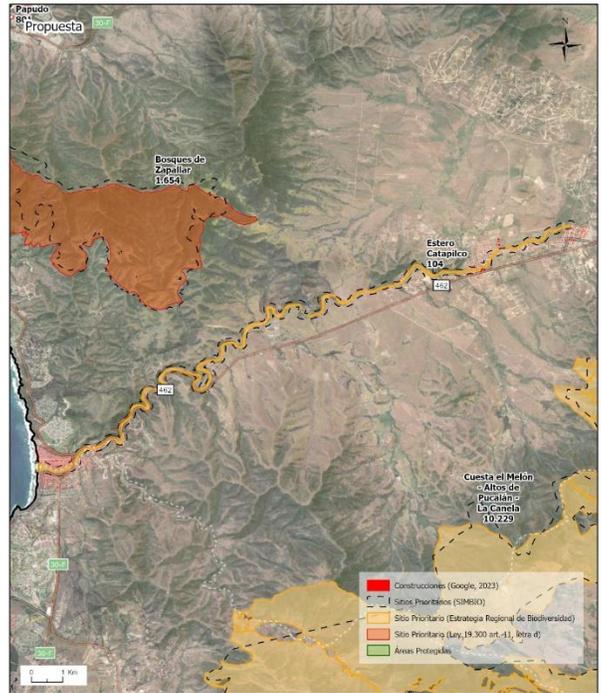
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Estero Catapilco

Departación:

La zona incluye ecosistemas terrestres como matorrales, diéneses esclerófilas y también cuenta con importantes cuerpos de agua como esteros y humedales. Se ha documentado la presencia de peces exóticos con problemas de conservación. Entre otros, el Pejerrey Chileno (*Basilichthys microstomus*) se encuentra en peligro de extinción. Además, el Roque (*Trichomycterus ventriosus*) y la Pocha (*Oncorhynchus mykiss*) están catalogados como vulnerables.

Notas:

Se realizó un ajuste al cauce del curso de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales Base ESR1 Imagery 2024 y Google Satellite 2024, utilizando como referencia el archivo de líneas hidrográficas SCL. Además, se ajustó a los límites de los instrumentos de planificación territorial (IPTC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río.





Cartografía Sitio SP2-264 Acantilados Quebrada Quirilluca

Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Acantilados Quebrada Quirilluca

Importancia:

En el área se encuentra la presencia de especies con problemas de conservación, como el *Pyrohoactia chilensis* (ser pelágrico), *Ethiopia littoralis* (subterránea) y *Pisca chilensis* (subterránea). Además, es el límite entre de Antiguales y Quirilluca. La zona alberga una población importante de aves, siendo el límite que de distinción del Piquero (Solo variegado) y un centro de nidificación de gaviotas. También se abona la presencia de la Nutria Marina (Lutra felina), que es vulnerable según el Libro Rojo y en peligro de extinción según CITES.

Ubicación:

El polígono se sitúa en el área de acantilados, encuadrando la extensión urbana consolidada presente en el territorio y zonificada en el PZI de Valparaíso Subitile Bordo Cañero Norte.





Cartografía Sitio SP2-237 Cuesta el Melón - Altos de Pucalán - La Canela

Región de Valparaíso

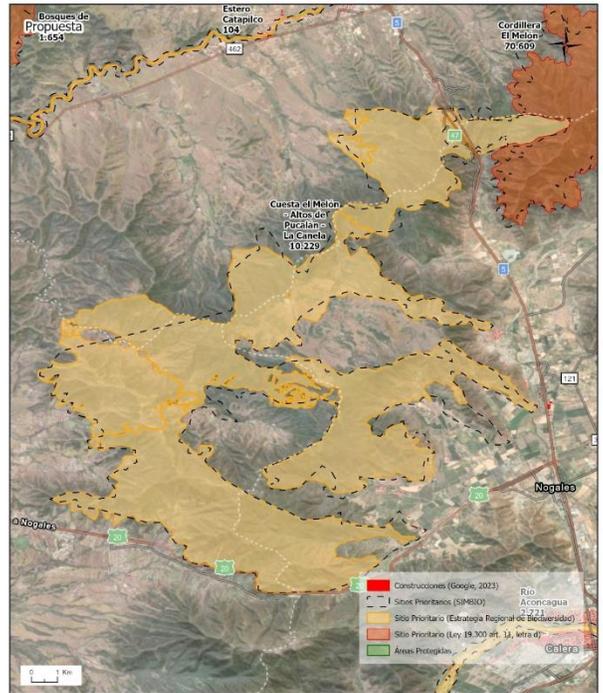
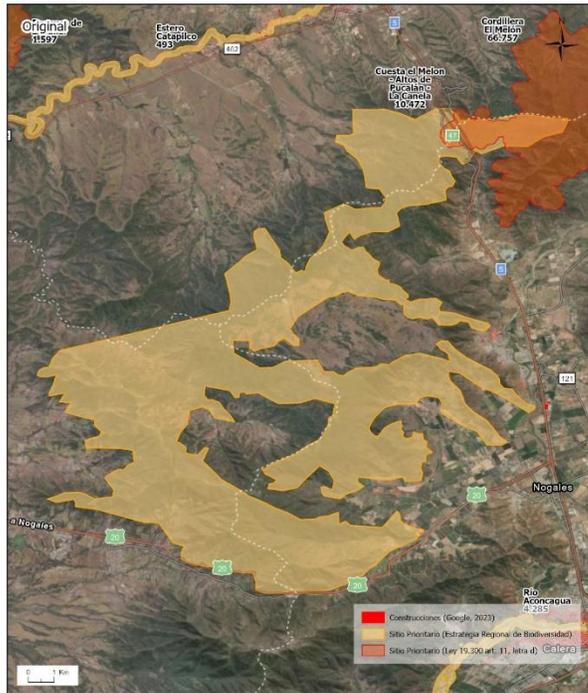
Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Cuesta el Melón - Altos de Pucalán - La Canela

Importancia:

Su importancia radica en la presencia de especies de flora y fauna de alto valor de conservación. La vegetación incluye matorrales esclerófilos mediterráneos costeros y bosques esclerófilos mediterráneos, que son hábitats críticos para muchas especies endémicas y amenazadas, donde la flora incluye bosques de Bellota del Norte (*Diospyllum molle*). Hay un total de 365 especies de flora, de las cuales 143 son endémicas. En cuanto a la fauna, está representada por 75 especies, de las cuales 22 son endémicas.

Notas:

Se emiten las zonificaciones urbanas de PR3 de Valparaíso Sobilla Borde Costero Norte y las áreas intermedias por cultivos o parcelaciones consolidadas, así como plantaciones forestales de especies Exóticas Globales y Pines Radiata ubicadas en el Casero de Plantaciones Forestales INAF de CONAF 2022. Asimismo, el polígono recibe un sustrato de bordes, siguiendo los altor cambios en sus contornos.





Cartografía Sitio SP2-236 Cerro Tabaco

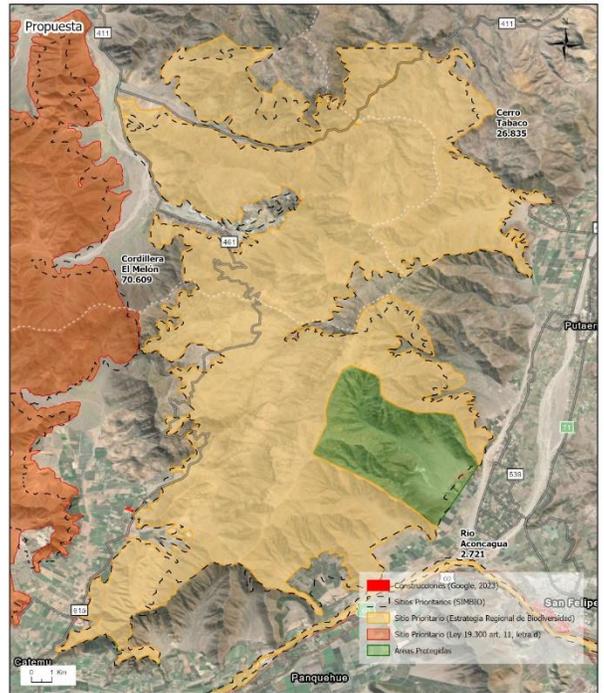
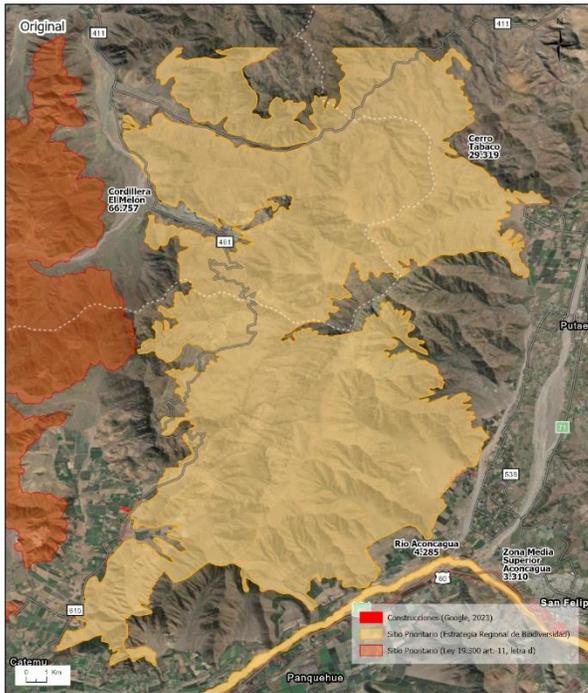
Región de Valparaíso
Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Cerro Tabaco

Departación:

Zona de concentración de especies con problemas de conservación, incluyendo los interesantes especies del límite norte del Ciprés de la Cordillera (Araucario chilensis) y Koeberia octoides, ambas propias del sur de Chile. La región también experimenta actividades humanas significativas, como la minería, el pastoreo de caprinos, y la explotación de leña y carbón.

Ajustes:

Se eliminan validades erróneas y áreas invencibles por cultivos al sur del polígono, ajustando los límites a los límites adyacentes no invencibles. Asimismo, se incluye el Santuario de la Naturaleza "Santuario D. Ciprés" (NRPN-236).





Cartografía Sitio SP2-266 Estero Zaino - Laguna El Copín

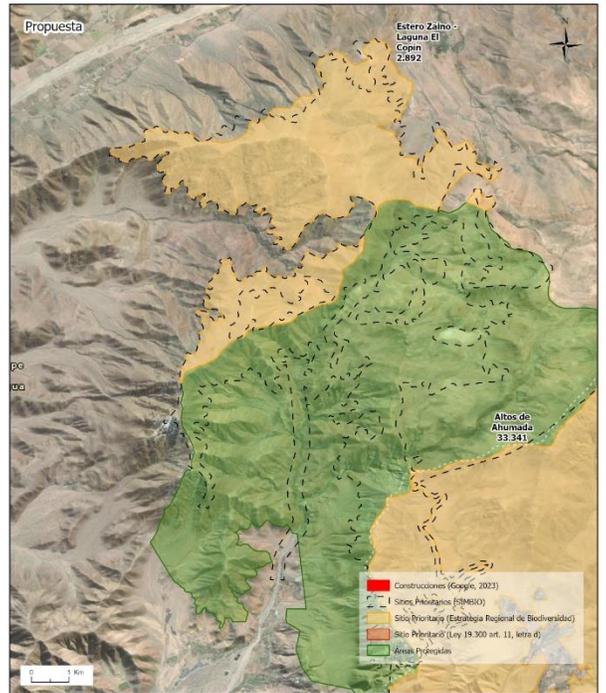
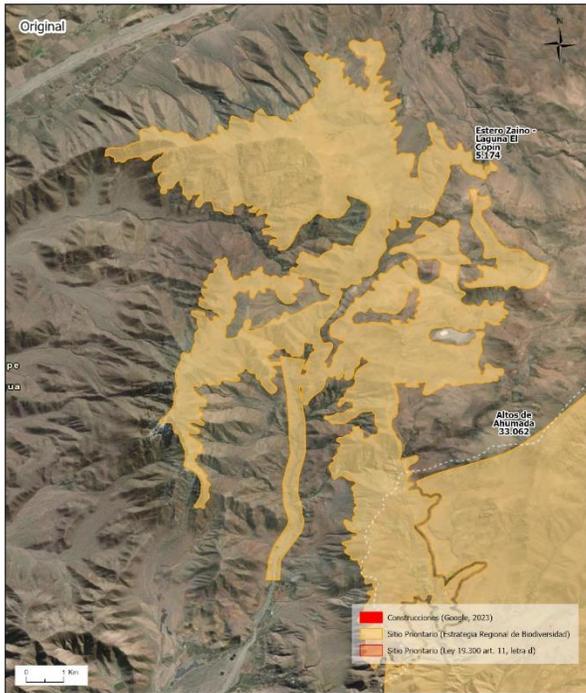
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Estero Zaino - Laguna El Copín

Importancia:

El lugar se sitúa en uno de los principales hotspots de biodiversidad a nivel mundial, con una rica flora que incluye altos niveles de endemismo. Es uno de los pocos áreas de nidificación del Buzo (Bulweria occipitalis) en la región de Valparaíso. Entre las especies en peligro se encuentra el Guano (Larus guanicus), aunque su presencia es ocasional. Entre las especies vulnerables están el Puma (Puma concolor) y el Condor (Vultur gryphus). Además, la Fauna (Chorospiza ruficeps) es considerada rara, y el Río Zaino (Lophortyx squarcioides) también, según esta zona. Actualmente, existen estudios en preparación de origen ruso, como petroglifos y cerámica del período Allarco-Tenarino.

Notas:

Se realizaron ajustes de bordes al norte y sur del polígono, siguiendo el relieve de isocotas utilizando como referencia curvas de nivel. Asimismo, se excluye el Santuario de la Naturaleza "El Estero Zaino - Laguna El Copín" (2029-134).





Cartografía Sitio SP2-232 Altos de Ahumada

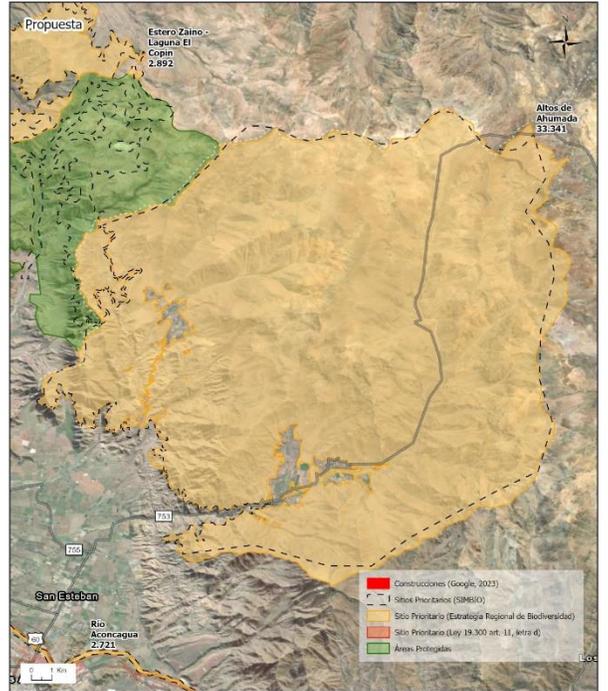
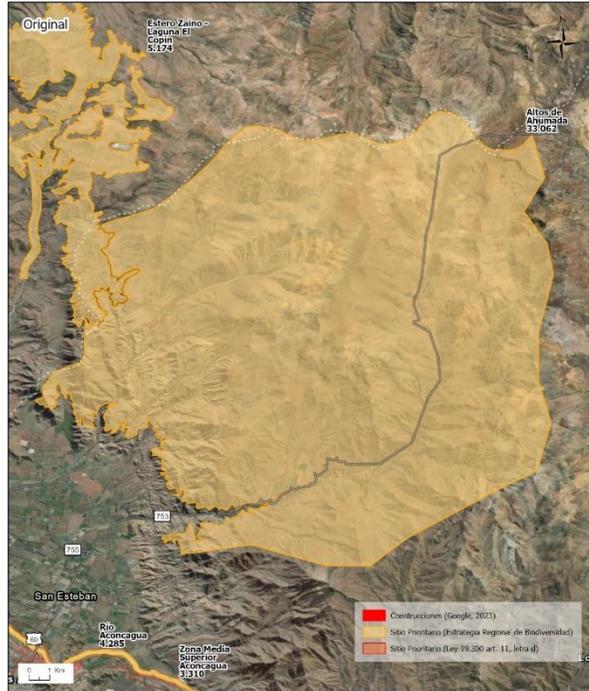
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Altos de Ahumada

Importancia:

Este sitio alberga una rica variedad de ecosistemas, incluyendo matinales chilenos y estepas andinas del sur. La zona es hogar de numerosas especies de flora y fauna, muchas de las cuales son endémicas y en riesgo. Entre las especies de flora se encuentran el Espino (Diospyros sp.), Negro (Diospyros chilensis), Lirio (Liriodendron chilense), Benuelillo, Calafate (Berberis sp.), Pezón, Cuyapón (Colliguaja chilensis), Piquete (Carpinus chilensis), Puma, Copiloma (Alnus chilensis), Neco, Dicho (Pithecellobium chilense), Salic (Gouania chilensis), Lirio (Liriodendron chilense), Neco (Pithecellobium chilense), Bala (Syringa chilensis), Quilce (Quilicium chilense), Puma, Cucha (Pithecellobium chilense), Chupón (Pithecellobium chilense) y Cucha de Zorro. La zona del lago incluye especies como el Guano (Larus dominicensis) y el Neco (Pithecellobium chilense). Entre las especies animales se encuentran la Vacuña (Lepus arizonae), el Oso (Ursus arctos) y el Cóndor (Cathartes aura). Además, se encuentran la Condorilla (Araucaria arborescens), considerada en amenaza indeterminada, y especies históricamente conocidas como el Zorro Culpeo (Pseudalopex culpaeus) y el Zorro Chilo (Pseudalopex griseus).

Justificación:

Se miden vulnerabilidades en las FOP (2021) y áreas urbanas consolidadas y zonas forestales declaradas en el Catálogo de Plantaciones Forestales (COPAF) (2022) de CONAF. Asimismo, se ajustan los bordes al sur del polígono siguiendo la alta cobertura y topografía con el sitio SP2-236 Estero Zaino - Laguna El Copín.





Cartografía Sitio SP2-268 Estero Mantagua

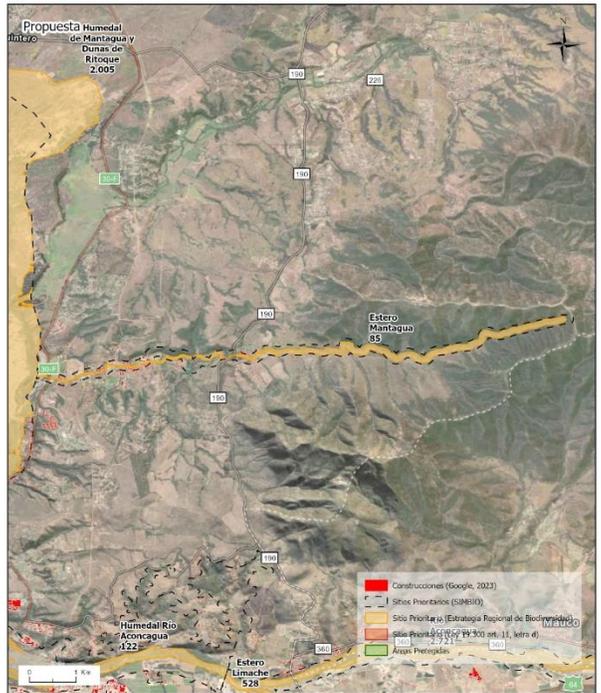
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Estero Mantagua

Importancia:

El estero cuenta con una riqueza de ecosistemas, incluyendo pastizales, espezillos y bosques costeros meridionales. Es una importante zona de nidificación para aves migratorias que llegan en época estival, convirtiéndolo en un sitio de gran relevancia biológica. Entre las especies que podemos encontrar están el Zarapito Tricolor (Numerus phoeniceus), la Gaviota Gullman (Larus marinus) y la Gaviota de Franklin (Larus californicus). Además, hay numerosas especies de mariposas, arañas y peces que aportan a la riqueza de su biodiversidad.

Actual:

Se realizó un ajuste al cauce de curso de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satellite 2024, utilizando como referencia el archivo de líneas hidrográficas SCL. Además, se ajustó a los límites de los instrumentos de planificación territorial (IPTC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río.





Cartografía Sitio SP2-242 Estuario Río Aconcagua

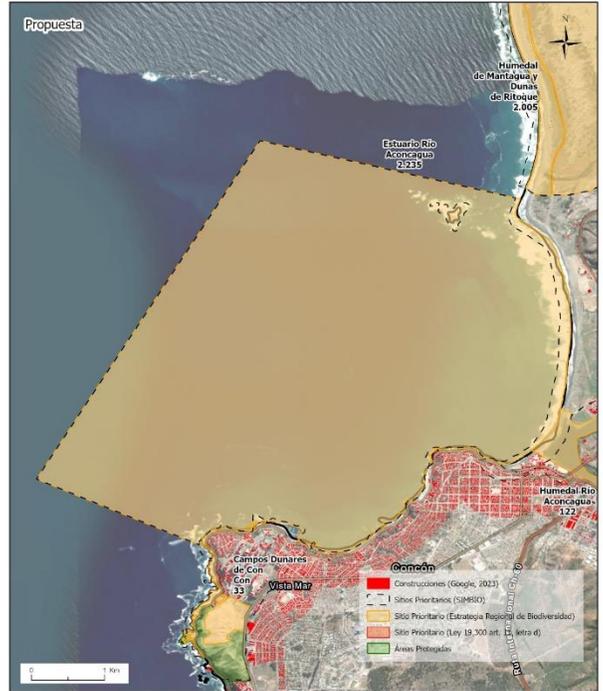
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Estuario Río Aconcagua

Importancia:

El sitio incluye cinco unidades vegetacionales en un área relativamente pequeña: un sector plano con rica cobertura herbácea, sectores pantanosos de pequeña dimensión, áreas estabilizadas, franjas costeras con matorral alto, y quebradas con volúmenes arbóreos y arbustivos. Entre las especies de flora de interés se encuentran el Pihano (*Euphorbia alba*), el Rolo (*Thymus hirtus*) y *Buzartium bogotense*. En cuanto a la fauna, se pueden encontrar crustáceos, peces, aves, mamíferos y anfibios. Este sitio es especialmente importante como zona de nidificación para el Frigateño (Frigatebird, *Cathartes aura*), que está clasificado como vulnerable.

Ajustes:

Se ajustó el polígono a la línea de costa y se corrigieron los bordes con el sitio SP2-245 Humedal Río Aconcagua.





Cartografía Sitio SP2-245 Humedal Río Aconcagua

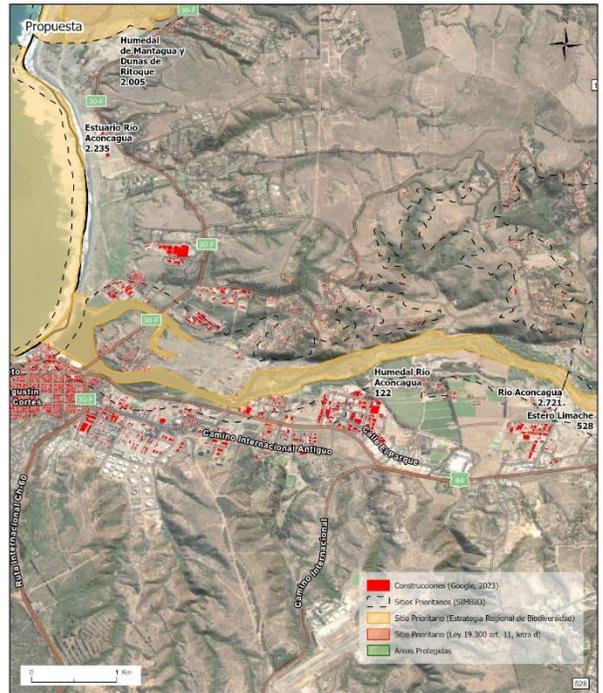
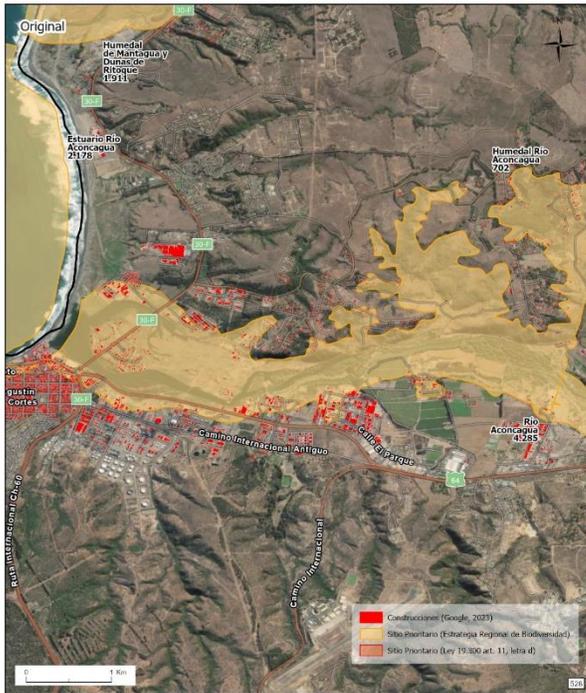
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Humedal Río Aconcagua

Importancia:

Es una zona de concentración de aves marinas. Este humedal alberga una diversidad impresionante de especies, incluyendo aves migratorias que encuentran en este sitio un lugar de alimentación y reproducción. Ejemplos incluyen el Suroeste, (Echinos náuticos), el Copo (Puffinus copus) y varios especies de lagos. Además, provee hábitats críticos para muchas especies acuáticas y terrestres, creando un ecosistema de alto valor de conservación.

Objetos:

Se ensazan las áreas urbanas consolidadas zonificadas por PREDMUN, así como las parcelaciones y usos intensivos del territorio, ajustando el polígono a la desembocadura del Río Aconcagua.





Cartografía Sitio SP2-241 Estero Limache

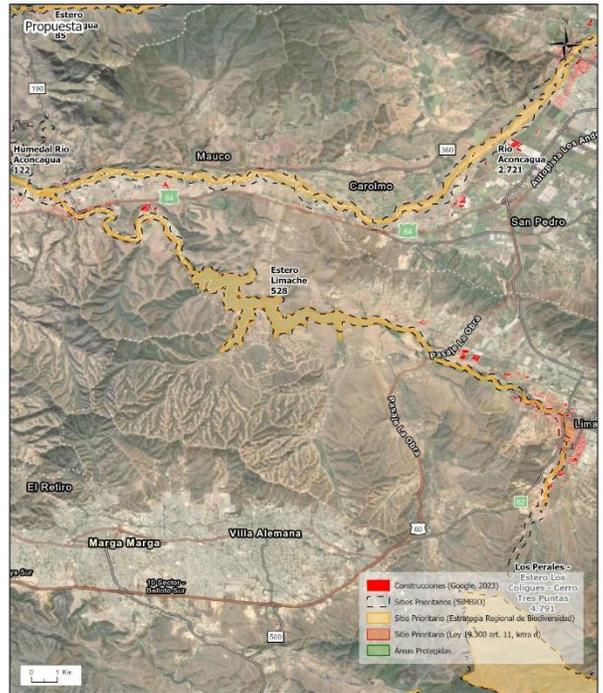
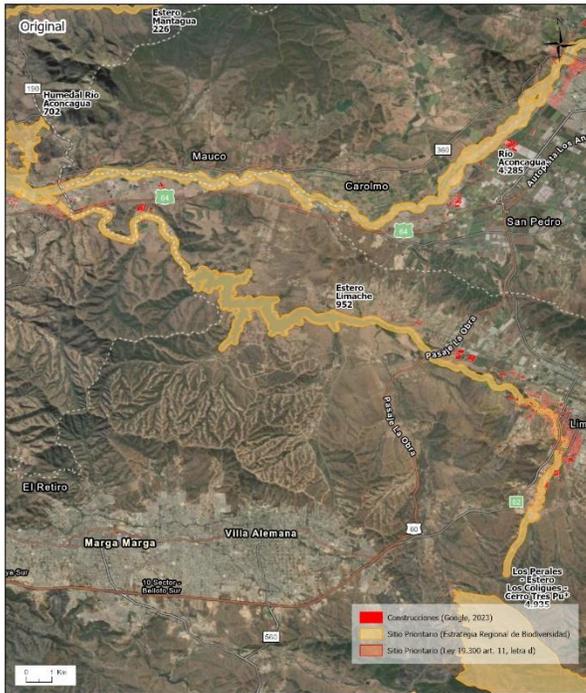
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Estero Limache

Importancia:

La zona incluye materiales químicos esclerófilos y cuerpos de agua como esteros y humedales. Alberga una rica biodiversidad, con varios tipos de vegetación nativa y exótica, así como un gran número de especies de invertebrados. En el área se han identificado al menos 18 especies vegetales y 16 familias de macroinvertebrados.

Alcance:

Se realizó un ajuste al cauce del curso de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales base ESRI Imagery 2024 y Google Satellite 2024, utilizando como referencia el archivo de líneas hidrográficas SCL. Además, se ajustó a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PNC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río.





Cartografía Sitio SP2-233 Ampliación Sur La Campana

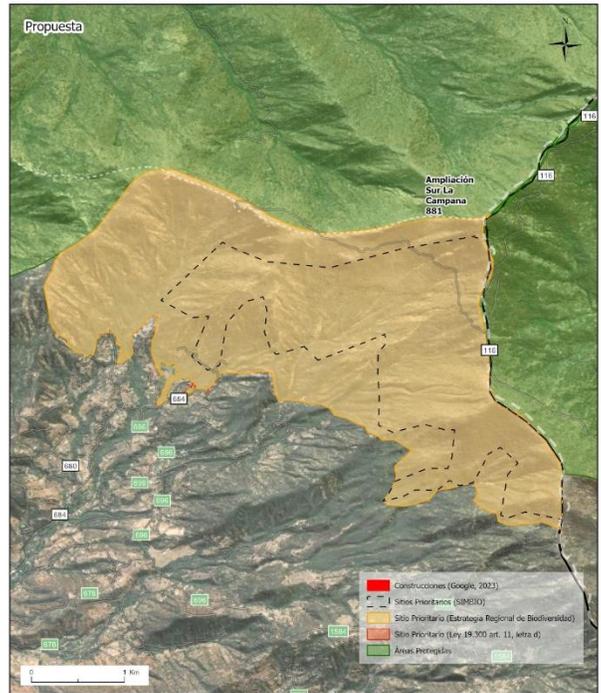
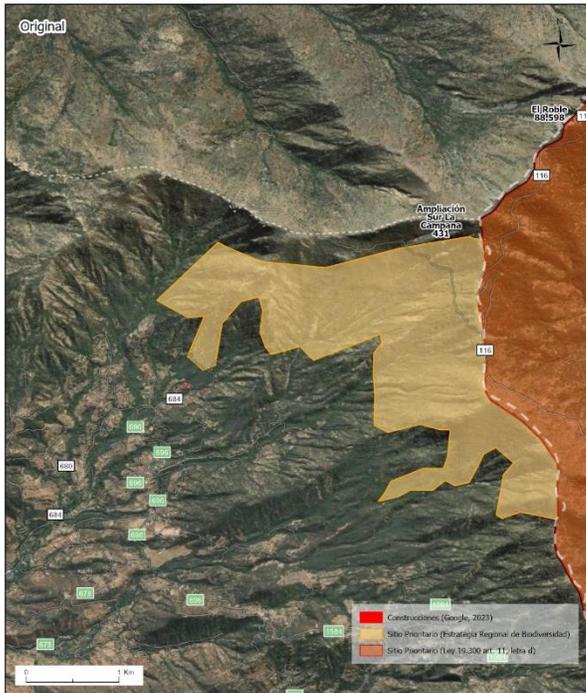
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Ampliación Sur La Campana

Importancia:

El sitio protege bosques esclerófilos y matorrales esenciales para muchas especies endémicas y en riesgo. La flora presenta una rica diversidad florística en buen estado de conservación, incluyendo especies de altura, especies únicas, matorral de Coligüe, arbusto en roca y tussocks, bosques esclerófilos, bosques de palmito, bosques caducifolios y bosques de Palmeras. Entre la fauna destacan el Puma (Puma concolor) y el Condor (Vultur graptus).

Justificación:

Se realiza la actualización de límites en erosión y la conexión de bordes con el Parque Nacional "La Campana" (VDPA-025). El polígono se extiende hacia el norte según acuerdo con la contraparte, siguiendo los altos cumbres y la vegetación nativa remanente según el Catálogo de Uso de Suelo de CONAF.





Cartografía Sitio SP2-253 Reserva Río Blanco

Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Reserva Río Blanco

Importancia:

Es un área de gran valor ecológico que alberga una amplia variedad de flora y fauna. La flora incluye especies como *Hypochaeris multiflora*, *Quilaja sapotilla* y *Rapanea angustifolia*, con un 34% de las especies vegetales siendo nativas y un 39% exóticas. La fauna es diversa, con el conejo *Dicotyles gularis* abundante en los cerros, una especie endémica. Otras aves nativas presentes incluyen el aguilucho (Glaucopis melanotos), el aguilucho (Buteo jamaicensis) y el inca. Especies típicas de la cordillera como el huilín cordillero (*Phrynosoma munita*), la perdiz neotoma (*Meleagris gallopavo*) y el albatro chilobruno (*Diomedea immutabilis*) se encuentran en las regiones de gran altitud. En sectores boscosos, se observan carpinteros, tachas y búhos (*Bubo* sp.), y 25 especies de pájaros residentes y migrantes (Santander).

Justificación:

Se actualiza el polígono incluyendo la Reserva Forestal "Río Blanco" (RDPA-072) y los usos de suelo asociados a la operación de la minera CODECO División Andina. Asimismo, el área remanente del polígono original al sur se perfiló siguiendo la topografía de relieve con curvas de nivel (ajuste de líneas).





Cartografía Sitio SP2-260 Vegas Andinas

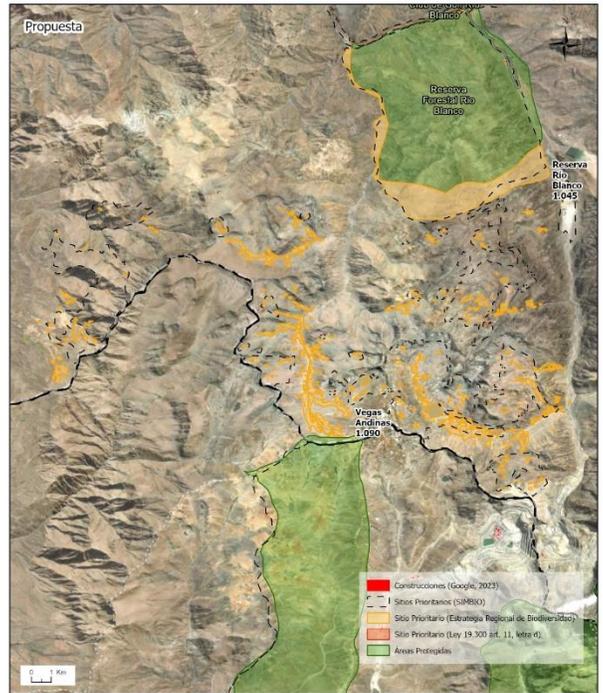
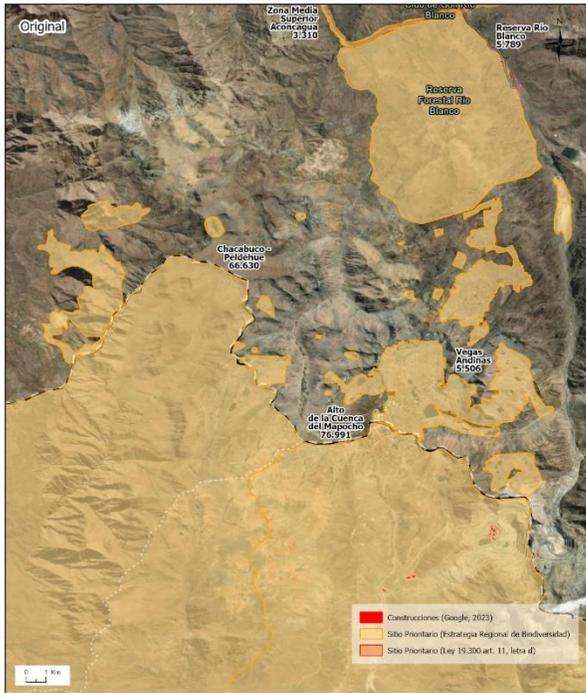
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Vegas Andinas

Importancia:

Las Vegas Andinas son altamente eficientes en la captura de carbono, lo que contribuye significativamente a la mitigación del cambio climático. La flora corresponde a la típica de la estepa andina central: *Baccharis leucostachya*, *Echinospora acuminata* (herba blanca). La fauna, según Sergio Bravo (2002), probablemente incluye *Rhamphocelus chrysotis*, gaviotas andinas (*Larus uruguayensis*), andinos, guanacos y una variedad de patos y gansos silvestres (Castaño). (Estrategia de Biodiversidad, 2015).

Justicia:

Se ajusta la proyección y ubicación de polígonos para cubrir el área de valor ecológico correspondiente, en base a la interpretación de imágenes satelitales base Google Satellite 2024 y ESEI World Imagery 2024. Se utiliza como referencia el vector raster producido en la licitación pública (ID 1910869794LE13) "Actualización de Información de Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad Segunda Etapa".



Cartografía Sitio SP2-247 Los Perales - Estero Los Coligues - Cerro Tres Puntas

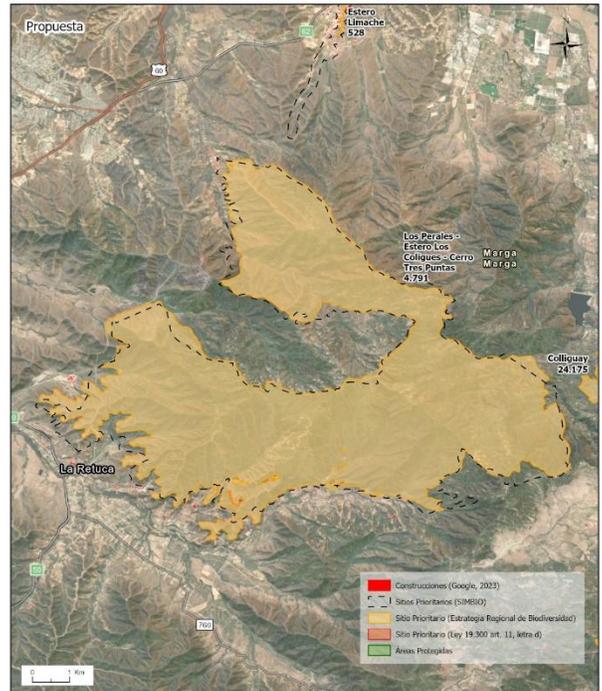
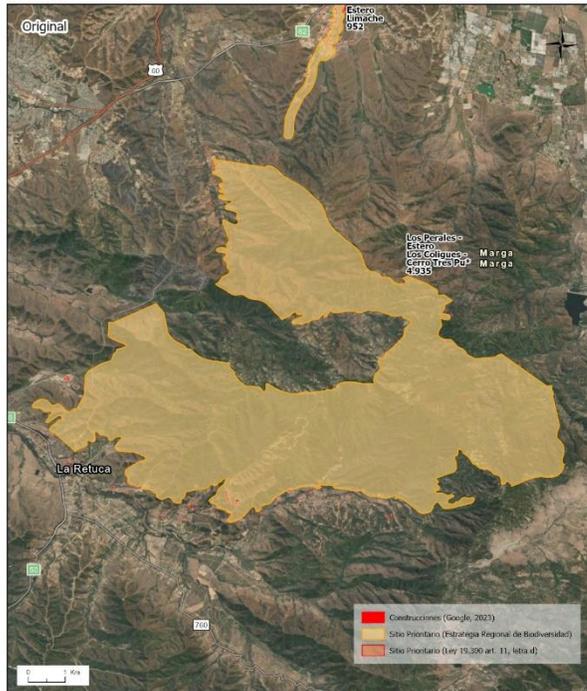
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Los Perales - Estero Los Coligues - Cerro Tres Puntas

Importancia:

Alberga una rica diversidad de flora y fauna típicas de los bosques esclerófilos y matorrales, con una alta concentración de Biotopo del Norte (Biotoflorada nival). También se encuentran especies como el Deszagallus eremicus, Ruzhickiomyia sarawaki, Olfactotus tridactylus, Jubaea chilensis, Pteris prostrata, Chionola mucronata y la planta Australia bulbifera. La fauna incluye insectos en riesgo, como el Geotrupes de Sauss (Diptera: Geotrupidae) y la especie ibérica Colletes maculipes, además de mamíferos como el Puma (Puma concolor) y el gato montés (Felis concolor).

Justificación:

Se realizaron ajustes basados en las urbanizaciones adyacentes a la localidad de Quebrada Escobedo, así como en la extracción de cultivos en las laderas de los cerros hacia los bordes del polígono. Además, se suavizaron los bordes siguiendo la línea de las altas cumbres.





Cartografía Sitio SP2-231 Colliguay

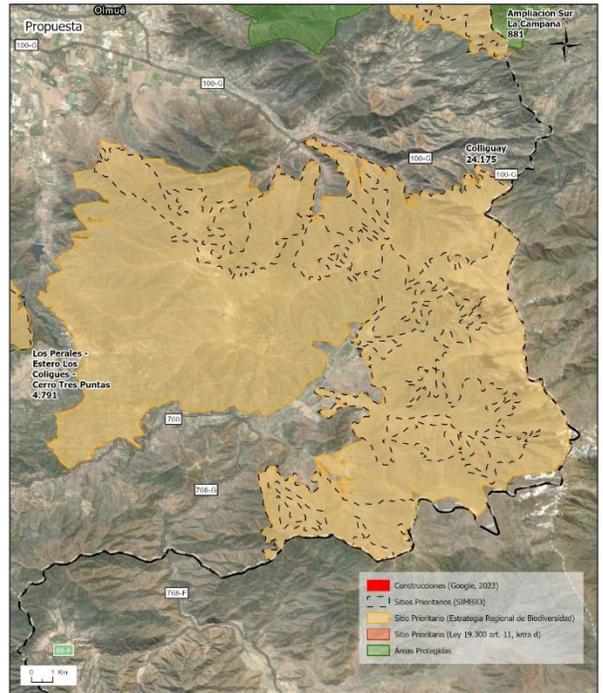
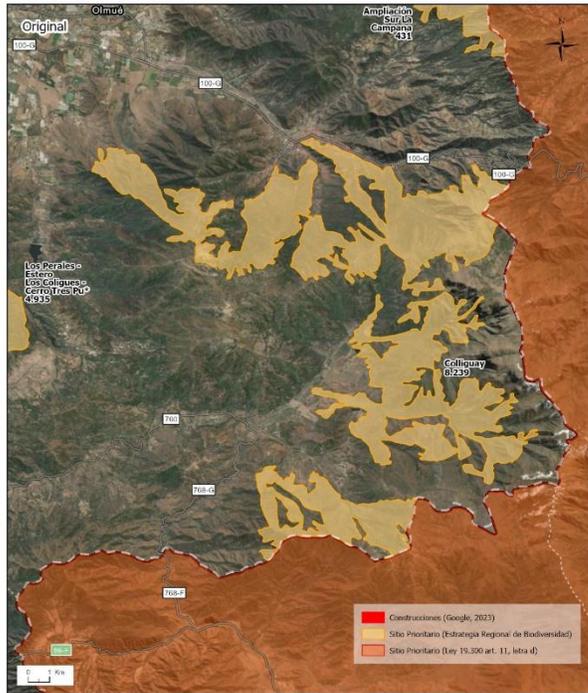
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Colliguay

Importancia:

Alberga una amplia variedad de especies faunales y florísticas, muchas de las cuales son endémicas. El bosque esclerófilo de la zona central se encuentra en buen estado de conservación, con presencia de pinos imponentes (Liquar del Norte), Quilaja sopatera, Copihue alto y Pehuén bobillo. La fauna incluye especies como el Puma (Puma concolor), el huilacacín (Petro carolinensis) y el condor (Dabeiragrapta).

Alcance:

Se extiende el sitio en base a polígono facilitado por la contraparte referente a áreas relevantes para la conservación.





Cartografía Sitio SP2-251 Punta Curaumilla -Las Docas-Quintay - Quebrada Llampaiquillo

Región de Valparaíso

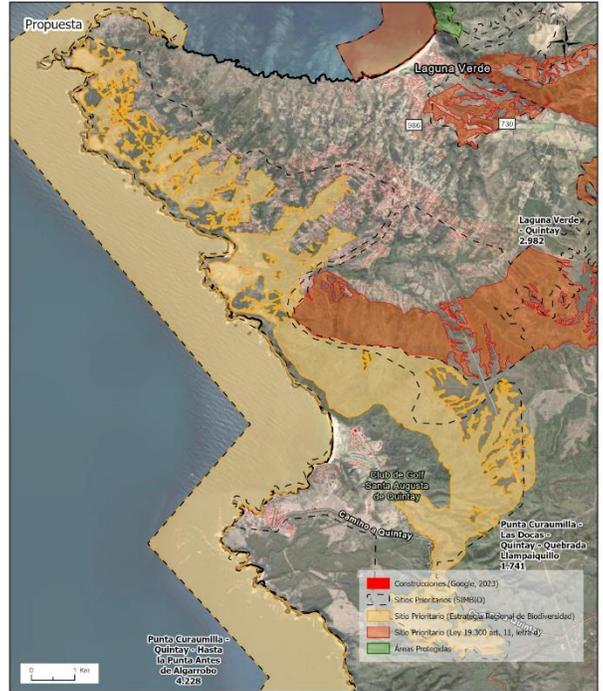
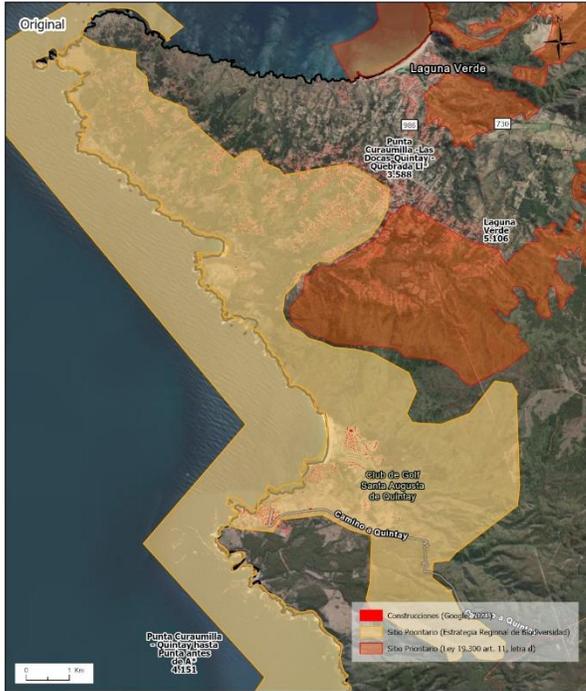
Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Punta Curaumilla - Las Docas - Quintay - Quebrada Llampaiquillo

Importancia:

Incluye acantilados costeros, playas, quebradas, materiales erosionados y bosques esclerófilos. Estos formaciones proporcionan hábitats críticos para muchas especies de flora y fauna. Destacan varias especies de plantas nativas y exóticas como el Quilay (Quilaja sequeana), avicenas de tierra nativa que incluye avicenas maritimas, pringales maritimos y molle. También se encuentra flora terrestre nativa, como Chaitina, aguilón y Desmodium aculeatum. Esta es una zona de concentración de especies con problemas de conservación. Entre la fauna nativa está la Hacha Marina, Cutre Hacha, que es vulnerable y se encuentra en peligro de extinción según CITES.

Notas:

Se excluyen las zonas de extensión urbana según el PREDVAL y las ocupaciones urbanas sobre el territorio sobre los 33°14' S. Se ajustan los límites con el sitio SP1-021 de Laguna Verde - Quintay al este y se excluyen áreas de plantación forestal declaradas en Catálogo de Plantaciones Forestales DIFOR de CONAF 2022.





Cartografía Sitio SP2-042 Punta Curaumilla - Quintay hasta la punta Antes de Algarrobo

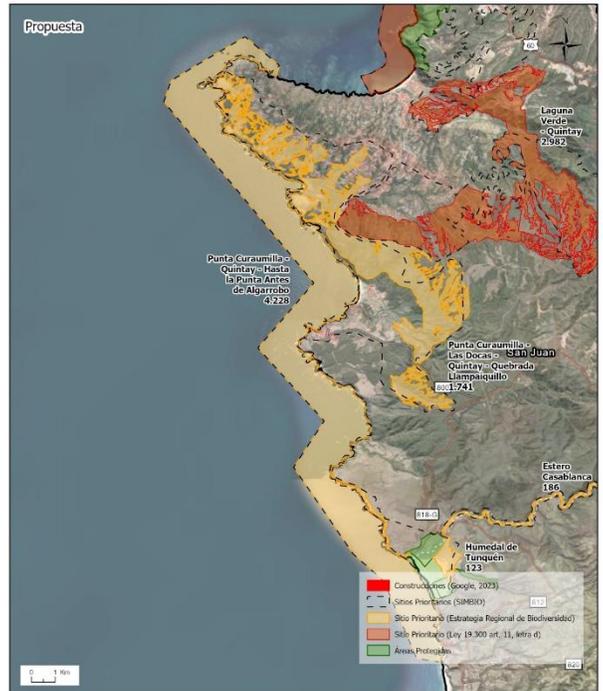
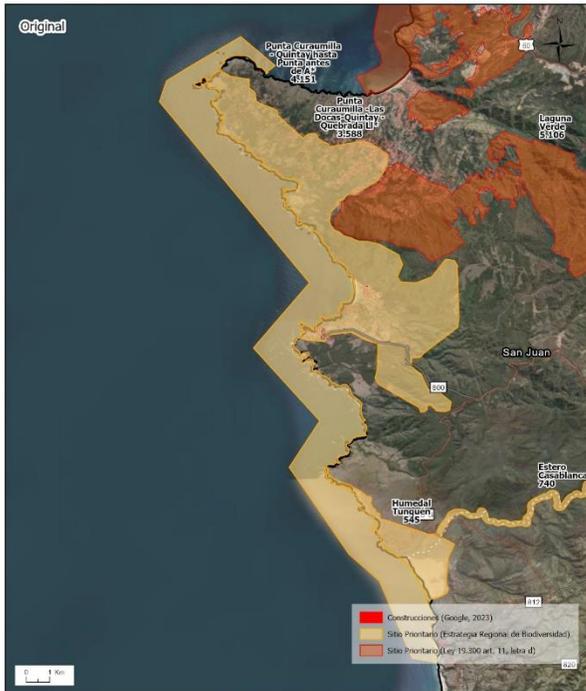
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Punta Curaumilla - Quintay - Hasta la Punta Antes de Algarrobo

Importancia:

El hábitat biológico sobre este sitio radica en que es una zona de surgencia, reclutamiento y desove. Además, alberga una rica biodiversidad, incluyendo peces, algas, invertebrados y mamíferos marinos.

Alcance:

Se ajusta levemente a líneas de costa, corrigiendo topografía en base a zificación de "Zona de Extensión Urbana" normada en el PDETVAL (Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso).





Cartografía Sitio SP2-259 San Jerónimo

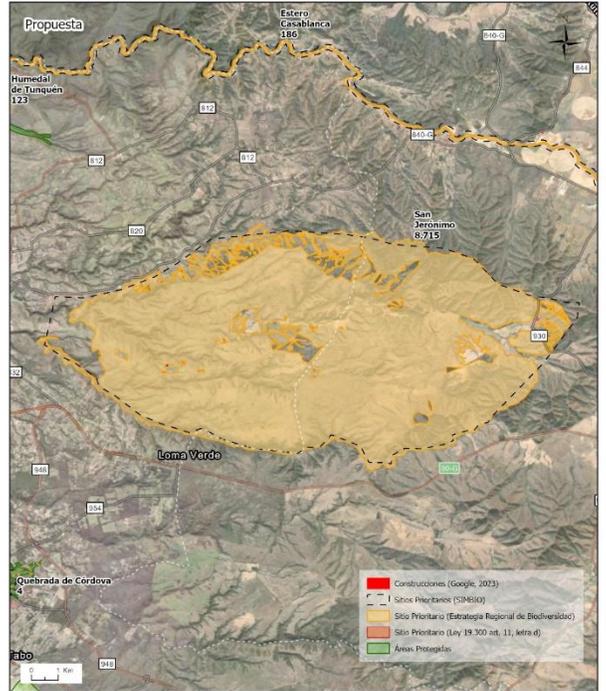
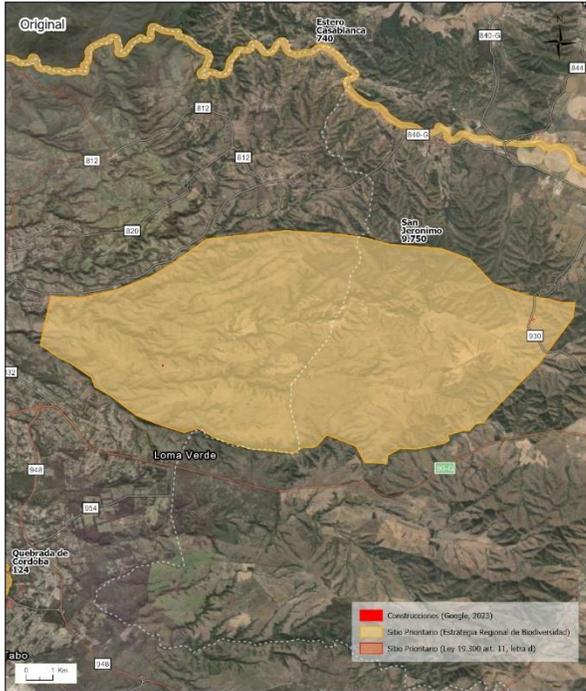
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) San Jerónimo

Importancia:

El ecosistema incluye ecosistemas esclerófilos, matorrales chilenos, matorral aborígenes y remanente de bosques esclerófilos costeros, con asociaciones de Peuceo-Hale en frías de quebrada y Utrillo-Quilby en taludes de exposición norte. Se encuentran especies como el Quisco (Bolitoglossa bilineata), salamandras y rana regional, Chusquea (Puya berteroniana, silvestre y rana nacional), Espino (Miconia cuneata), Colliguay (Colliguay chilensis), Boldo (Pimenta bolleana), Palmar (Cordia alliodora chilensis), Maitén (Mulinum chilense), Pajón (Anadenanthe chilensis) y Canelo (Dioscorea villosa). Estero con rana y colibrí y vegetación. De aquí a la Mata se han identificado al menos 20 especies de aves y 20 especies de mamíferos. Entre las especies con problemas de conservación se encuentran el Quilbo (Cariacus vicius) y el Zorro (Puma concolor), ambos catalogados como vulnerables. Entre las especies fuera de peligro está el Chiguire (Aythya sp.). También se encuentran especies históricamente citadas como el Zorro Canino (Pseudisplaina canina) y otras, especies como el Gato Rúnico, Mullof Orgánico (Phlogothraupis sp.), Chimuel, Taito (Colinus carolinus), Tenua (Tenua tringa), Dúca (Ducula chinensis), Zorzal (Turdus melanotos) y Godolín (Callipepla californica).

Justicia:

Se enlistan las zonificaciones urbanas de PEI Sudeste Bordo Costero Sur (PEI SBOS) e intervenciones humanas en tanto a la localidad de San Jerónimo, así como usos forestales declarados en el Catálogo de Plantaciones Forestales RIFOR de CONAF 2022.



Cartografía Sitio SP2-252 Quebrada de Córdoba

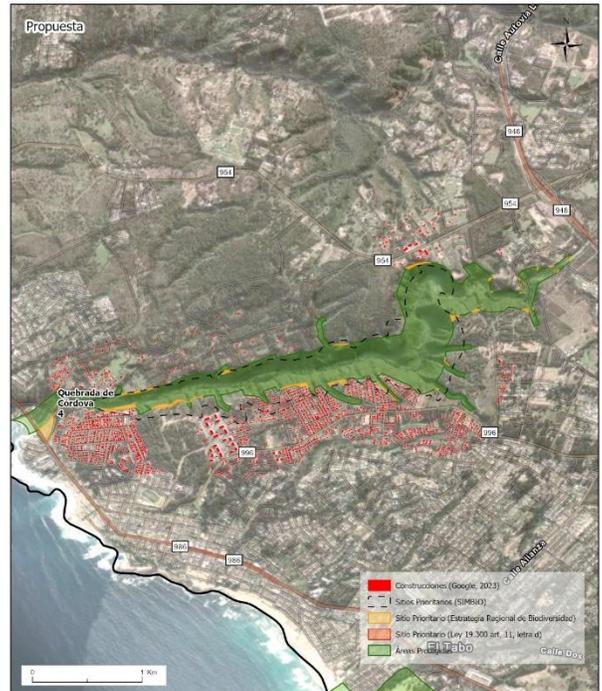
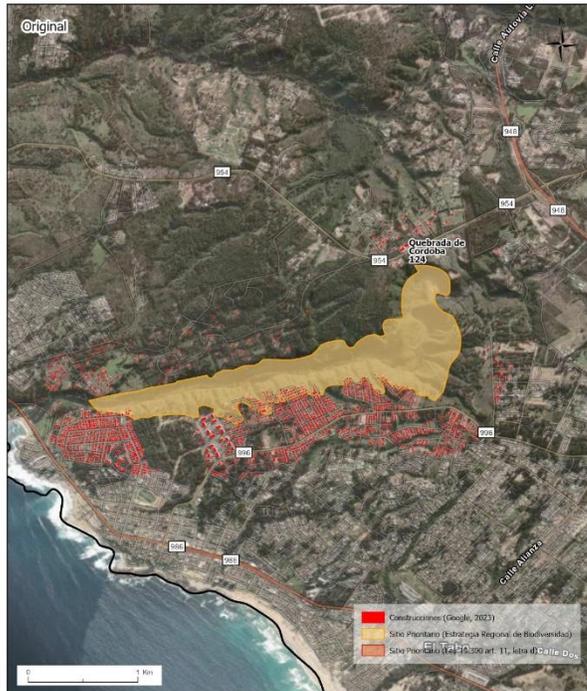
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Quebrada de Córdoba

Importancia:

Es un lugar conocido por albergar bosques relictos de alhulla (*Arbutus puniceiformis*) y otros especies que dependen de las neblinas costeras. En la vegetación más húmeda predomina el bosque esclerófilo con la presencia de especies de interés como el Quila (*Abrothamnus patagonicus*), Careo (*Dryas winteri*), y *Fuchsia*. Entre las especies raras se encuentran el Bello (*Platanus corniculata*), el Arroyo de Hielo (*Chusquea sp.*), y el Baulillo (*Chusquea macrocarpa*). En la quebrada con más sitios se encuentran la especie vulnerable *Prunella chilensis* (Chagal), La Fama incluye un total de 20 especies, de las cuales 75 son endémicas (consubespecie área de bosques), 11 invasoras, 6 nativas, 6 peñas, y 5 exóticas. También hay presencia de mariposas propias del sur de Chile.

Riesgos:

El polígono se reemplaza casi en su totalidad por el Santuario de la Naturaleza "Quebrada de Córdoba" (WCPA-172), quedando parches remanentes sujetos a evaluación.



Cartografía Sitio SP2-036 Estación Las Cruces

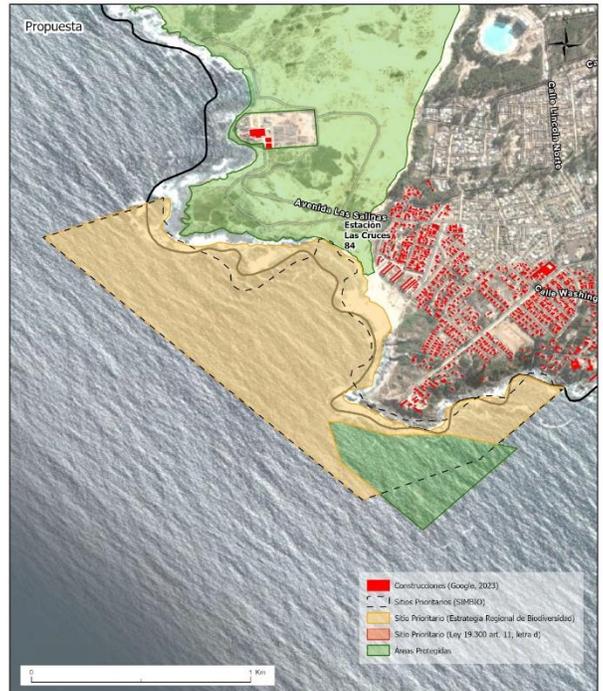
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Estación Las Cruces

Importancia:

Se estima proporcionar un hábitat crítico para numerosas especies, constituyendo un lugar esencial para la investigación y conservación ecológica. Este ecosistema marino de fondo duro ha estado protegido de la contaminación humana durante 20 años. Es un núcleo crucial para la semilla de conchales de bico (Conchilium conchabum) a lo largo de todo el litoral central. En esta área protegida, se producen 200 millones de larvas que permanecen fluyendo durante tres meses, en concordancia con los 27 millones producidos en sectores protegidos (DPA, 2002).

Alcance:

El polígono se reajusta a la línea de playa y se extiende el Área Marina Costera Protegida "Las Cruces" (ODPA-022).





Cartografía Sitio SP2-039 Estuario Río Maipo

Región de Valparaíso
 Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Estuario Río Maipo

Importancia:

La zona del estuario es un área de desove de peces y una zona de concentración de aves, con más de 130 especies de aves, de las cuales 44 son migratorias del hemisferio norte. Además, sostiene más del 70% de la población biogeográfica del saracito común (Bucephala phaeopus). El ecosistema incluye marismas, praderas de arena, dunas y vegetación costera, formando hábitats críticos para muchas especies.

Riesgos:

Se realizan cambios menores de topografía.





Cartografía Sitio SP2-238 Dunas de Santo Domingo - Llolleo

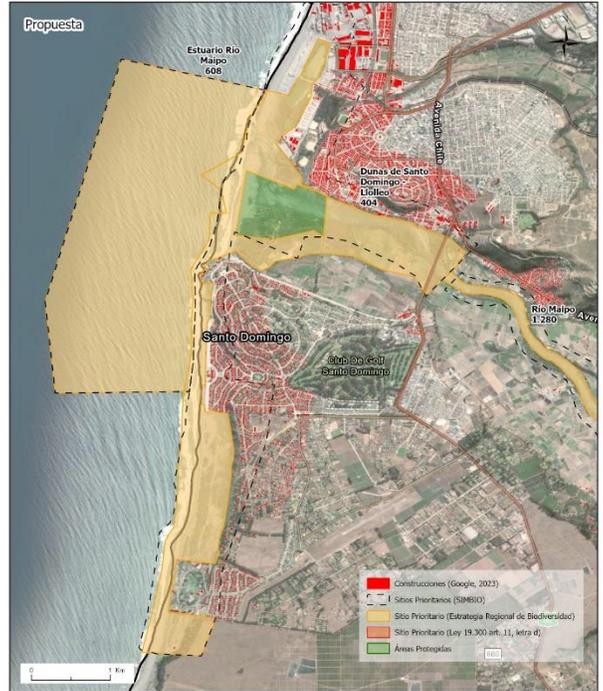
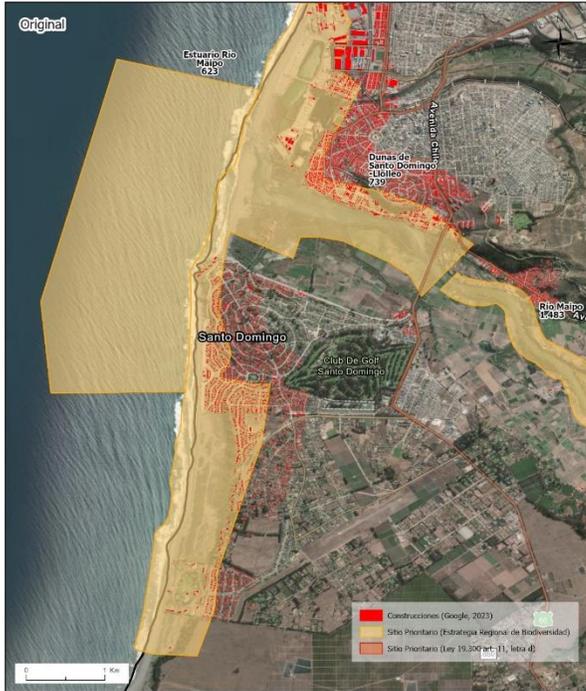
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Dunas de Santo Domingo - Llolleo

Importancia:

El área posee ambientes variados, tales como estuario, pastos, pajonales, zona arbustiva entre dunas costeras, zona de playas y barridos de arena. La formación vegetal incluye el Matorral espinoso del noroeste chileno, destacándose la presencia del Quilbo (*Adesmia paniculata*). Se observan en la zona, un buen número de especies como el escarabajo Gato Grande (*Palaemonetes*), el mariposa Seta (*Heliconia elephas*) y el Gato (*Procyon catenifer*), entre otros. El estuario del río Maipo es uno de los mayores sitios de concentración de aves acuáticas en Chile central, con más de 130 especies, de las cuales 44 son migratorias del hemisferio norte. Además, es una zona de cruce y se observa la presencia de mariposas propias del sur de Chile.

Notas:

Se eliminan las edificaciones del Puerto de San Antonio y se integra el "Humedal Dique de Mar" según solicitud de la comitente. Asimismo, al sur del polígono se eliminan las zonificaciones urbanas nombradas por los Planes Reguladores Comunes de San Antonio y Santo Domingo, ajustando el polígono al área de urbanización y a los bordes de la desembocadura del Río Maipo. Finalmente, se excluye el Sertadero de la Nutrialeza "Humedal de Río Maipo" (MOPN-168).





Cartografía Sitio SP2-256 Río Maipo

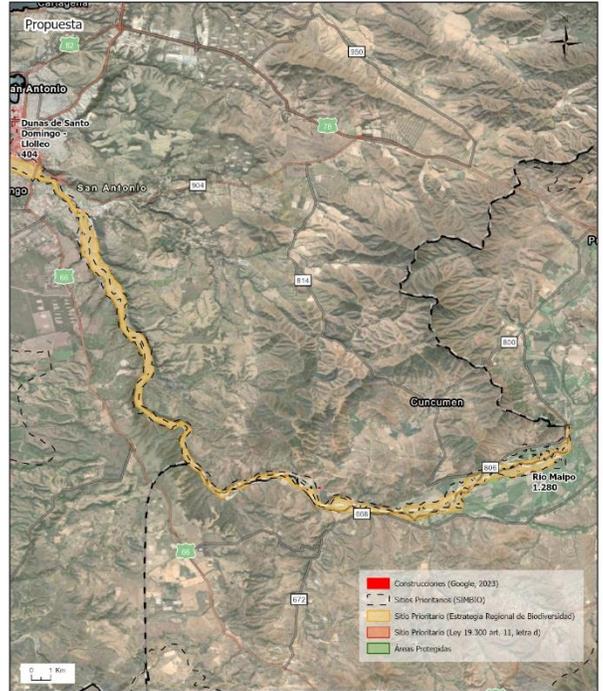
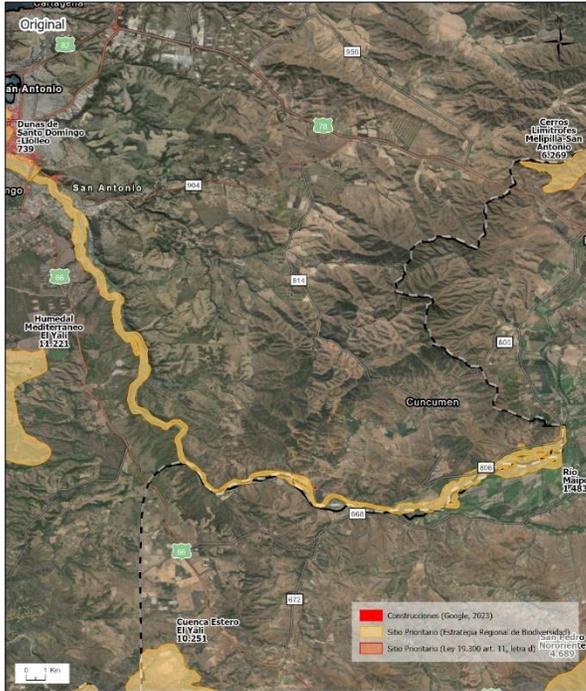
Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Río Maipo

Importancia:

El Río Maipo alberga una gran variedad de ecosistemas, incluyendo matorrales esclerófilos, bosques (patino) y hábitats acuáticos, que sostienen una rica biodiversidad de flora y fauna nativa. Entre las especies que podemos encontrar están el Pepero (Crocodylus allii), el Lilo (Lilium caucasicum) y el Quilbo (Chilopsis sagittata). Además, se pueden observar aves como el Dodo de San Antonio (Cathartes aura) y la Taca (Falco sparverius), mamíferos como el Conejo (Lepus conchatus), molinos como la Condor de Cila Larga (Phrynosoma hernandesi), y peces como el Bagre Chico (Trichosternum aricaense) y el Peperro Chico (Basilichthys encrinetorion).

Alcance:

Se realizó un ajuste al cauce del curso de agua en base a la fotointerpretación de imágenes satelitales Base ESR1 Imagery 2024 y Google Satellite 2024, utilizando como referencia el archivo de líneas hidrográficas SCL. Además, se ajustó a los límites de los instrumentos de planificación territorial (PNC) en áreas urbanas zonificadas a lo largo del cauce del río.





Cartografía Sitio SP2-037 Estuario Tricao - Peuco

Región de Valparaíso
 Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Estuario Tricao Peuco

Importancia:

El sitio presenta una flora con alta concentración de vegetación en las zonas costeras de la desembocadura. En el interior de la quebrada Tricao, existe una rigosa especie de bosque nativo húmedo con especies como Pehu (Phoradendron australe), Chilo (Peltandra magnifera), Salic y Salicoides. La fauna incluye 70 especies de aves en el estuario. Asimismo, existe una población de cormorán (Phalacrocorax sp.) y peces de agua dulce como el Peuceleón (Squalius meridionalis).

Riesgos:

Se ajusta el límite con la zona SP2-244, Humedal Mediterráneo El Yali.





Cartografía Sitio SP2-244 Humedal Mediterráneo El Yali

Región de Valparaíso Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad) Humedal Mediterraneo El Yali

Importancia:

El ecosistema del humedal costero en la zona de Chile Central es el más importante de la región. La flora incluye 15 especies endémicas, sin presencia de flora amenazada. Los nativos epífitos cubren los bosques costeros, comprendidos por vegetación de rama brava, riego, palmitales y ciprésales. Además, se conserva un gran patrimonio de hongos nativos en la Laguna Costera. La fauna del lugar es particularmente significativa por su alta riqueza de nidificación para diversos recursos de aves de la zona central de Chile. Hay una gran variedad silvestre e informal en el número de especies y su nicho ecológico. Específicamente en primavera-verano, se observa un comportamiento anómalo con la llegada de aves migratorias del hemisferio norte, como chorlos, plomeros y anacos. Desde el fondo de la bahía hasta el mar de 1998 se registraron 22 especies con 995 individuos. Especies: 29,966, aves que en el mismo día 207 se registraron 27 especies con 9600 aves. Según Viera (1995), el humedal acoge 115 especies de aves, que representan el 27% de la avifauna nacional, con más de 20.000 aves anuales, muchas de ellas nidificantes (S. 2020).

Riesgos:

Se evalúan construcciones, urbanizaciones y cultivos, entre otros usos intensivos en el territorio, en coordinación con el cartógrafo, considerando Catálogo de Plantaciones Forestales INFOR de CONAF 2022. Asimismo, se evalúa el peligro hacia el sur este, integrando un banco del área saturada del humedal.

